Montevideo, Jueves 14 de Mayo de 1908

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

Año XLVI—Núm. 13,104

SUBCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Jueves 14—Santos Bonifacio y Pascual. Sol sale 6 horas 47 minutos—pónese 5 horas 8 minutos, luna llena el 16. Van 135 días del año transcurridos, faltando 231.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 14 DE 1908

LA ZONA FRANCA

OPINIONES ARGENTINAS

Nuestros vecinos se han preocupado desde un principio y siguen preocupándose de la zona franca proyectada en el puerto de Montevideo, como lo demuestra el siguiente artículo de un diario bonaerense, que consideramos oportuno reproducir. Dice así:

«La comisión encargada de proyectar la reglamentación de la zona franca en La Plata requirió la opinión de la Unión Industrial respecto al establecimiento de industrias fabriles en esa zona.

El centro consultado ha contestado oponiendo observaciones, algunas de ellas atendibles, en cuanto concurren á precaverlos abusos á que se presten las franquicias, pero sin que se desvirtúe en lo sustancial el concepto fundamental del establecimiento de la zona franca.

Ese propósito se inspira en un interés internacional que concurre con el comercio de tránsito y de la navegación de los ríos interiores que encaminan el tráfico de las mercaderías al Paraguay, Brasil y Bolivia. El propósito de la zona franca ha sido atraer á nuestras playas esa corriente ejercitando la benéfica influencia de las comunicaciones.

Esta es una lucha entablada de muchos años atrás con el puerto de Montevideo, que ha contado con mayores ventajas y franquicias excepcionales concedidas al tránsito para la consecución de los fines á desviar hacia ese tráfico fluvial.

Ultimamente el gobierno uruguayo, anticipándose al proyecto de zona franca en La Plata y para combatir la concurrencia argentina, ha acordado concesiones á varias empresas navieras protegiéndolas por favores fiscales y facilidades administrativas. El resultado ha sido que á esos objetos, y la mayor parte de las compañías hacen su tráfico por la costa oriental.

Para contrarrestar esta competencia de los vecinos se recurrió á un expediente contraproducente: establecer trabas de documentación y registro á los buques despachados de Montevideo, creyendo que así se obligaría á preferir nuestro puerto al vecino. El resultado frustró las esperanzas, pues las empresas optaron por alejarse de nuestras playas á soportar las trabas.

Para afirmar más su dominio y neutralizar la iniciativa de la zona franca argentina, se proyectó la reforma radical de generalizar las franquicias á todas las empresas navieras que operen con cargas destinadas al interior del continente, instalando en lugar de depósitos flotantes, almacenes privilegiados y permanentes en el puerto.

Como se ve por estas consideraciones, la zona franca platense responde á un pensamiento económico y comercial que tiende á disputar el dominio del intercambio y de las comunicaciones fluviales en toda la región del continente surcada por los grandes ríos que desembocan en el Plata.

Esta política de competencia entre ambos puertos data desde los primeros días de la independencia, en que ya se disputaban, aún por recursos marciales, la navegación velera.

La posición geográfica de los vecinos, más cerca del océano que los puertos argentinos, teniendo aquéllos más fácil acceso por la mayor profundidad de sus aguas, es una de las ventajas más propicias á su competencia. Pero estas facilidades han sido aminoradas por la expansión comercial de nuestro país, por las vinculaciones que fomenta el volumen y actividad de su intercambio, y por la natural atracción y preponderancia que un país de tan rápido y valioso desarrollo ha de irradiar en toda su vecindad.

En esta lucha por las comunicaciones fluviales con el interior del continente están empeñados los dos puertos rivales, y la creación de la zona franca en La Plata es una de las iniciativas más eficaces para atraer y vincularnos el comercio de tránsito con los países del interior del continente, llamados á ser tributarios de nuestra industria y comercio y á afirmar la influencia internacional que es inherente á esta política que liga é identifica á los pueblos por el más blando y firme de los vínculos.

Este pensamiento originario que ha inducido á crear la zona franca platense, con todas las franquicias y comodidades que puedan congraciarle la preferencia del comercio de tránsito para los países ribereños en los caudalosos ríos interiores y aún por el limítrofe andino, no deben perderse de vista y menos sacrificarse á conveniencias subalternas de gremios que pudieran ser accidental ó furtivamente vulnerados por los estímulos y facilidades acordadas á las operaciones realizadas en esa zona franca, á la cual se ha asignado el doble carácter de entrepuerto internacional y taller de industrias locales, en aptitud de atender las demandas de los mercados consumidores vecinos.

Hay, por lo pronto, que ensayar el plan, comprobar su funcionamiento en sus ventajas é inconvenientes, y cuando la experiencia haya dado su testimonio, proceder á las reformas procedentes. Pero tal como las propone la Unión Industrial, por simple aprensión ó prevención, no se debe desvirtuar el pensamiento fundamental de esa institución portuaria, llamada á servir de llave al comercio de tránsito y á las comunicaciones y vinculaciones con una extensa zona continental».

Relaciones uruguayo-argentinas

EL CAMBIO DE IMPRESIONES

Podemos dar á nuestros lectores los siguientes informes respecto del estado del asunto de las maniobras efectuadas por la escuadra argentina frente á Montevideo:

Si no se han publicado los documentos correspondientes es porque no coinciden las impresiones de uno y otro gobierno, de modo que el incidente continúa en el mismo estado.

Nuestro gobierno no acepta la respuesta dada por el argentino, confirmándose de ese modo, por desgracia, las impresiones poco optimistas que hace algún tiempo manifestamos.

NOTAS DE "FENIX"

Todavía aquel guijarro ...

El periódico *La Voz del Sarandí* dice que, no obstante las protestas patrióticas se llevará á cabo, y para ello acaba de llegar allí un ingeniero, la construcción de un puente apoyado en la Piedra Alta.

A pesar de esa afirmación nos cuesta creer que, por economía de cabo de vela, se trate á aquella obra de la Naturaleza, en la que se ha labrado una pájina imperecedera de nuestra historia, cual si fuera un guijarro que nada recuerda ni nada vale para el sentimiento nacional.

Por otra parte, según refiere *La Razón*, «la Piedra Alta no será profanada».

«Los contratos firmados lo han sido expresamente para honrarla, puesto que, dado el concepto moderno de las cosas, esa obra de utilidad y de progreso, vendría á reiterar la consagración pasada de la Historia, con la consagración de la inteligencia puesta al servicio de los hombres.

«La piedra quedará al descubierto y ha sido perfectamente garantida en los contratos al prohibirse expresamente que sobre ella puedan abrirse canteras. El material necesario se extrae de cualquier otro punto de las proximidades».

Los que vienen

A causa de la crisis agraria está aumentando notablemente la emigración de España para el Plata.

De Almería acaba de partir para estas aguas el transatlántico francés *Les Alpes*, conduciendo 400 pasajeros, en su mayor parte de las provincias andaluzas.

La famosa receta

El telégrafo refiere algo de mucho bulto respecto al pleito entablado en París á M. Lemoine por un cándido millonario á quien le vendió, en altísima suma, un secreto para fabricar diamantes, exactamente iguales á los naturales. La fórmula maravillosa estaba encerrada en un sobre y se mantenía en depósito en un Banco de Londres, hasta que llegase el momento convenido para abrirlo, que se ha anticipado á consecuencia de la demanda. El juez de la causa, en cuyo poder está ahora el sobre, espera á que Lemoine haya realizado experimentos probatorios de sus afirmaciones, ya que, á fin de obtener su libertad provisional prometióle al magistrado que le exhibirá un diamante artificial de extraordinario tamaño, inconfundible con ningún otro de cuantos se conocen verdaderos, asignándole forma cilíndrica y cinco centímetros de largo por tres de diámetro.

Tranvía subterráneo

En Buenos Aires se abrieron las propuestas relativas al tranvía subterráneo municipal.

La Nación dice al respecto lo siguiente:

Deberíamos con más exactitud decir: la propuesta. No hubo, en efecto, sino una sola. Pertenece al Consortium d'Entrepreneurs du Métropolitain de París, asociado á la casa francesa Thomson Houston y C.ª Ambas firmas están representadas por los señores Supervielle y C.ª

Siete ú ocho personas presenciaron el acto. Esta indiferencia es inexplicable tratándose de una iniciativa colosal y de interés común. Pero no ha sido así. La licitación de una obra de millones ha pasado inadvertida, más que si se tratara de una cuadra de adoquinado.

La propuesta presenta tres casos:

En el primero se proyecta la construcción de las dos líneas con una trocha de 1m67 y con los túneles revestidos en mampostería, por $ 18.520.598 oro sellado.

Por el segundo la trocha se reduce á 1m44, y el revestimiento se haría en mampostería y anillos de hierro fundido según las circunstancias, resultando el costo en $ 17.529.929 oro sellado.

En el tercer caso también se proyecta la trocha de 1m44, pero con revestimiento en mampostería, reduciéndose así el costo á $ 16.412.045 oro sellado.

Acompaña á los tres casos una idéntica nota expresando condiciones reputadas necesarias para la actuación. Los proponentes piden que la municipalidad ponga á su disposición todos los terrenos necesarios para las obras, y además un sitio para la descarga de escombros, de los cuales la empresa podrá disponer. Desean ser eximidos de todo derecho y de todo impuesto nacional, provincial ó municipal, y disponer de la vía pública para el paso de los trenes de servicio. Se comprometerían á construir y entregar las dos líneas completas, incluso estaciones, usinas y talleres, dentro de tres años y medio siempre que se considerasen las epidemias, guerras y revoluciones, como otros tantos casos de fuerza mayor. Proponen diez mil pesos semanales como premio ó multa, en los casos en que se anticipase ó se retardase la terminación de las obras. Un año después de la entrega provisional se les entregará la garantía. Por fin piden preferencia para el caso en que se construyesen más subterráneos.

Cuestión palpitante

En la capital argentina están profundamente divididos los pareceres respecto á la supresión de los sombreros en el teatro. El término medio lo propone *La Nación*, estableciendo en la platea una especie de zona franca, accesible á todas las formas y dimensiones, y otra zona en la que esa libertad estaría absolutamente proscripta. Otro plan conciliador consistiría en fijar un tipo sombreril que contentase á los abolicionistas sin despojar por completo de sus derechos á la parte conservadora.

Otros diarios están por los extremos. «Las damas (dice *El Nacional*) no pueden sentirse en manera alguna agraviadas por esta limitación que viene en parte á favorecer á ellas mismas, despejando de la sala esa ondulación serpentinesca de plumas, pájaros, flores, verdura, cintas y fruta, y que si bien da un tinte muy pintoresco, castiga con la obstrucción á la visual de los espectadores. Pretender aportar el «paño tibio» de una transacción en esta grotesca contienda sombreril es simplemente consagrar el estrambótico triunfo de una moda que sólo brinda inconvenientes.

«Un temperamento radical, es indudablemente doloroso; pero los malos tragos se pasan pronto, después todo volverá á su quicio, reconociéndose en esta ordenanza un desahogo salvador para tirios y troyanos, que podrán con toda comodidad recrear la visual por toda la amplitud de la sala.»

Lha thaza dhe the

El señor La Cierva, ministro de Gobernación, acaba de ser chichoneado por la prensa madrileña, con motivo de una invitación en la que,—como sucede frecuentemente entre nosotros,—escribía *the* con *h*. Un articulista satírico de *El Liberal*, que se firma «*El Sastre del Campillo*», puso este ingenioso epígrafe á su producción: «*Lha thaza dhe the*».

Hace años que aquí, en Montevideo, explicando un cronista el por qué en vez de *té* escribía *the*, dijo que esta última palabra era la traducción inglesa de aquélla...

La casa de América

El gobierno recibió ayer un telegrama del señor John Barret, director del «Bureau Internacional Americano», comunicándole la colocación de la piedra angular, en Wáshington, del edificio destinado á aquella institución. Ese aviso oficial da oportunidad á los siguientes datos acerca de la nueva casa que bajo un mismo techo ha de cobijar los intereses comunes y las aspiraciones morales é intelectuales de veintiun pueblos independientes.

El costo superará á $ 1.000.000 oro, habiendo ya contribuido con 750.000 el señor Andrew Carnegie, y con 250.000 la América unida. La construcción ocupará 52 metros por 52 metros, poco más ó menos, y la parte principal subirá á la altura de dos pisos. La fachada mostrará una entrada maciza é imponente, y el lado posterior tendrá una gran sala de sesiones. Se empleará acero, hormigón y mármol, y el estilo general de arquitectura será español. La parte de adentro contendrá muchos cuartos grandes y bien alumbrados, para el uso general del personal de la *Oficina*. Además, un patio español característico, con plantas y fuentes. Se arreglará una gran sala de lectura, donde podrán hallarse todos los más importantes periódicos de la América. La sala de sesiones, 100 piés por 75 piés, será la parte posterior del edificio, y servirá para dar audiencia á los más notables extranjeros. El enmaderamiento interior se compondrá la mayor parte de maderas raras de la América Central y del Sur, y las pinturas en las paredes representarán la historia, desarrollo y adelantos panamericanos. En la entrada principal se colocarán dos estatuas heróicas simbolizando la América del Sur y del Norte.

La *Oficina Internacional* se sostiene por cuotas pagadas por la veintiuna repúblicas, siendo dichas cuotas proporcionadas conforme á la población de cada estado, como sigue: Estados Unidos, Brasil, México, República Argentina, Chile, Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia, Cuba, Haití, Guatemala, Ecuador, Salvador, Uruguay, Paraguay, República Dominicana, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

El jefe de la *Oficina* es elegido por el *Consejo Administrador*, el cual se compone de los representantes diplomáticos de las repúblicas sudamericanas acreditados en los Estados Unidos, cuyo Ministro de Estado funciona como presidente. El director actual de la *Oficina* es el señor John Barrett, ex-representante de los Estados Unidos en Colombia, Panamá, República Argentina y Siam. El secretario es el doctor Francisco J. Yánes, erudito eminente de la América del Sur.

Después de haber sido elegido como director de la oficina, el señor Barret, la correspondencia de la misma se ha cuadruplicado y la demanda de publicaciones triplicado. Durante los últimos seis meses, la oficina ha fomentado negocios que aumentaron el comercio panamericano en más de 15.000.000 de pesos oro.

Música criolla

Las mentas de esa obra nos empujaron antenoche hacia el Politeama, y á fé que no nos pesa. Se trata de cuadros de costumbres locales, animadísimos, llenos de verdad y de colorido, que se desarrollan sin violencia y mantienen en continua hilaridad al espectador.

Y si *Música criolla* es buena, los principales intérpretes son insuperables por la naturalidad de maneras y la propiedad de la dicción, cuyo acento especial requiere actores de la propia tierra para que luzcan en toda su intensidad los chistes intencionados y los modismos del ambiente en que actúan diversos tipos populares.

Son uruguayos algunos de los artistas, formados en la renombrada compañía Podestá, pero no en aquellas piezas primitivas á cuya cabeza marchaba triunfante el terrible Juan Moreira; sino en época más cercana, cuando se efectuaba una evolución hacia concepciones de un género criollo que buscaba argumentos en la vida real de los arrabales de las ciudades.

Gialdroni personifica á las mil maravillas al procurador locuaz y vividor; y García al napolitano vivaracho, asimilado á los hábitos nacionales de la gente de conventillo. Ambos, *Don Costa* y *Patrefusco*, se desempeñan con admirable perfección, y tienen excelentes compañeros, en menor escala, en Amodeo y Goicolea que hacen respectivamente los papeles de Pedrito y El Mosquito.

La piqueta demoledora

¡Ay! Ese inexorable instrumento de progreso acaba de destruir la fisonomía del edificio que durante veintitantos años ocupó EL SIGLO, frente al Hospital de Caridad.

Esa institución, que lo había comprado, lo reforma para adaptarlo á diversos servicios, y así han ido desapareciendo poco á poco los antiguos talleres y oficinas de la imprenta. Ahora opera en el frontispicio la piqueta demoledora; ya ha caído, convertida en polvo, la estátua de tierra romana que representaba algo que no acertamos á definir, estátua que en cierta obra descriptiva de Montevideo, aparece como de alto mérito artístico.

Del zaguan han desaparecido los paisajes al oleo pintados por un artista italiano que poseía la particularidad de ser jorobado; y mañana, probablemente, le tocará el turno al bajo relieve que representa al patriarca del arte tipográfico, al ilustre Guttenberg, con los atributos de su inmortal invento. ¡Qué impresión experimentaría si pudiera ver hoy, al lado de su tosca prensa y de sus primitivos caracteres, las linotipos y las rotativas; aquéllas, multiplicando la producción del cajista; éstas, transformando el rollo gigantesco de papel en millares y millares de periódicos prolijamente impresos, doblados y cortados!...

Fénix.

El incidente escolar

Al dar ayer la noticia de la resolución adoptada por la Dirección General de Instrucción Pública con motivo del incidente que, según denuncia del Inspector Departamental, promovió en una escuela el coronel Zoilo Pereira, dijimos que fué adoptada por unanimidad. Debemos agregar que en esa resolución no tomó parte el doctor Carlos Vaz Ferreira, quien se abstuvo de discutir y de votar por ser hermano político de la señorita con quien se produjo el incidente.

El Día comentando la resolución expresada dice lo siguiente:

«Se agrega que conocido el hecho por el inspector de escuelas señor Rogé, lo pasó en conocimiento del Jefe Político recordándole que se trataba de un caso previsto por el Código Penal. Como consecuencia de todo esto la Dirección de Instrucción Pública resolvió ayer, por unanimidad de votos, dirigirse al Poder Ejecutivo solicitando se den á los maestros garantías que los pongan á cubierto de esas violencias, cosa que nos parece muy justa, pero que no creemos deba plantearse en términos tan generales,—por un único caso concreto,—pues sea cual fuere la gravedad de lo sucedido, de ello no debe inferirse que en la actual situación ningún ciudadano y mucho menos los maestros de escuelas, no gocen de suficientes garantías.»

Juzgamos muy razonable tal comentario.

EL FERROCARRIL CENTRAL

Y EL SERVICIO DE CARGAS

Protestas de los cerealistas

FALTA DE VAGONES

Explicaciones de la Empresa

Antes de ayer, un conocido consignatario de frutos del país, se apersonó á esta redacción para formular la queja de que informan las siguientes líneas:

«El comercio del interior, principalmente el cerealista, está sufriendo enormemente debido al detestable servicio del Ferrocarril Central en el transporte de cargas.

Ya no es solamente la escasez de vagones lo que paraliza el movimiento comercial. Ahora hay que agregar la supresión de los depósitos para la recepción de cargas. En la estación Santa Rosa (creemos que en las demás sucederá lo mismo) fueron rechazadas ex abrupto, sin previo aviso siquiera, varias cargas de cereales, no obstante haber local en el depósito para ellas. Los comerciantes ó agricultores, sus dueños, algunos tuvieron que volverlas á sus graneros, distantes algunas leguas, y otros obtuvieron depósito caritativo en las viviendas de los vecinos inmediatos á la estación, como si se tratara de un caso de incendio ó naufragio.

Hay comerciantes en la localidad que desde hace cuatro meses esperan los prometidos vagones que nunca llegan, para cargar cereales que se están apolillando.

Los vagones que hoy faltan al tráfico se hallan indebidamente empleados, 800 haciendo el oficio de depósitos en Bella Vista y talvez 400 en la línea en construcción de Nico Pérez á Melo.

Todo esto es, además de perjudicial, bochornoso; por lo que se hace necesaria la intervención del gobierno para compeler á la empresa á que cumpla las obligaciones que le impone la ley de concesión, la cual reza que *deberá efectuar con esmero, exactitud, prontitud é imparcialidad el transporte*.

Ya en la administración anterior, el entonces ministro Serrato advirtió á la empresa esas y otras obligaciones, advertencia que les cayó poco menos que en el vacío, pues los hechos han demostrado y demuestran que á ese respecto ha estado siempre *en descubierto*.

La actitud de la empresa es aun más criticable si se tiene en cuenta la tolerancia del comercio durante la última huelga ferrocarrilera.»

Antes de dar á la publicidad las líneas que anteceden, creímos conveniente *oir la otra campana*, y, al efecto, uno de nuestros repórters se entrevistó con el administrador del Ferrocarril Central, señor C. Bayne, quien después de enterarse de la protesta que se formulaba, dió explicaciones que á la verdad, resultan no del todo satisfactorias.

Dijo, poco más ó menos, el señor Bayne:

«Con motivo de la huelga de obreros del Ferrocarril, que duró cuarenta y seis días, como es público y notorio el transporte de carga fué casi totalmente suspendido, tanto para el interior como para la capital, dando lugar á la enorme aglomeración de mercancías en todos los puntos de la línea.

«Se puede decir que recién las cosas han vuelto á su estado normal y á pesar de todos los esfuerzos de la Empresa ha sido imposible recuperar el tiempo perdido durante la huelga poniendo el movimiento del tráfico al día.

«Otro punto que hay que considerar es el hecho de que durante el tiempo de la huelga fué imposible para la Empresa recibir cargas de barraca para despacho al interior, con la consecuencia que hoy en día se ve abarrotado con cargas de esta clase con la consiguiente escasez de tren rodante para afrontar los pedidos extraordinarios que resultan de la antedicha paralización originada por la huelga.

«El reparto de cargas para estaciones interiores, es hecho con un criterio equitativo, á fin de complacer en todo lo posible á los comerciantes del país y si algún punto no se ha atendido de la manera que era de desear, es solamente debido al hecho de que ese punto no recibe gran cantidad de mercancías de la capital, con el resultado lógico que ese punto tendrá menos wagones disponibles para el retorno con cargas para Montevideo. Así también los puntos más comerciales y que reciben grandes consignaciones, una vez descargadas éstas pueden aprovechar los wagones para los productos que se encuentran allí.

«Anteriormente, la compañía ha podido enviar trenes enteros de vagones vacíos para distribución entre las Estaciones, lo cual no pasa en el presente momento por las razones ya mencionadas.

«La Empresa, haciendo un *tour de force*, llegará á normalizar sus servicios de cargas dentro de pocas semanas, pero quiere que se haga constar que no obedece á mala voluntad su conducta actual, pues es muy comprensible que en ningún país es dado, después de haber quedado el comercio por la vía terrestre tantos días estancado, volver á la normalidad, sin causar perjuicios, aún de mayor importancia.

Por lo demás, y como complemento, los vagones que circulan por las nuevas líneas en construcción en nada afectan el servicio de las demás líneas, pues se ha aumentado en quinientos el número de vagones nuevos que han sido puestos en circulación.

Escrito lo que antecede, llega á nuestro conocimiento que, á iniciativa de los señores Castellanos y Alvarez, los consignatarios de frutos del país remitieron en el día de ayer á la Cámara Mercantil de Productos del País la nota que á continuación transcribimos y que se refiere á este mismo asunto.

Dice así:

Señor Presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País, don Mario R. Pérez—Los abajo firmados, consignatarios de frutos del país en nuestra calidad de tales, y como socios de esa Asociación que usted tan dignamente preside, venimos por medio de la presente á protestar enérgicamente contra el servicio irregular de wagones que actualmente hace la empresa del Ferrocarril Central y á solicitar de esa digna Comisión Directiva tome sus medidas á fin de que dicho servicio se normalice y se mejore en beneficio de todos los que se interesan en nuestro comercio.

Sucede, señor Presidente, que á pesar de lo reducida relativamente que ha sido la cosecha de maíz este año, gran parte de este se encuentra depositado en golpones de las diversas líneas debido á la escasez completa de wagones.

Es notorio el mal estado de los campos al Norte, á causa de la última invasión de la langosta y la gran seca sufrida, y debido á ésto y dado que la agricultura poco se practica en aquellas regiones, los estancieros y muy especialmente los cabañeros tienen verdadera necesidad de munirse de forrages para la alimentación de sus animales.

En tal sentido son grandes y continuos los pedidos que diariamente recibimos para cargar cantidades de maíz, cebada, avena y demás forrajes, cuyos pedidos, á pesar de todo nuestro interés en satisfacerlos no podemos cumplir dada la imposibilidad de conseguir vagones para cargarlos.

Hay casos concretos y estamos dispuestos á probarlo de haberse pedido vagones, que recién han sido cargados á los dos meses con grave perjuicio de ambas partes, pues aparte de la gran demora, el fruto había sufrido grandemente en su peso y condición al extremo de no ser de recibo.

Nuestros clientes en el legítimo interés de tener fácil salida para sus frutos, nos escriben á diario pidiéndonos wagones para tal ó cual estación, cuyo jefe lo ha hecho y repetidas veces sin resultado, y agregando á su pedido que tienen los graneros llenos y gran parte de los frutos á la intemperie.

Repetidas veces hemos solicitado del señor jefe de Central los vagones que nos piden, pero no nos ha sido posible obtener resultado satisfactorio en nuestros pedidos limitándose á prometer que mandarían lo que equivalía á decir que no mandarán.

En vista de esto, hemos solicitado del señor jefe de Tráfico idéntico pedido, citándole las grandes necesidades que tenemos, pero tampoco hemos podido conseguir más que una contestación categórica de que no hay vagones!

Comprenderá usted, señor Presidente, que esta situación no puede prolongarse por más tiempo, pues los perjuicios que ella engendra son considerables.

Si el ferrocarril ocupa sus wagones de carga en sus servicios del ramal en obra á Melo, no puede descuidar, como lo hace, los ramales ya existentes que tienen, por el momento, más interés que aquél.

Para dar á usted una idea de la cantidad de frutos que hay detenidos en diversas estaciones, nos bastará decirle que según cálculos á la ligera éstos no bajan de 6.500.000 kilogramos!

Bien puede usted darse cuenta que se trata de un capital respetable que está estacionado debido al mal servicio con que la Empresa del Ferrocarril Central nos favorece!

En tal sentido y dada la gravedad de nuestra queja esperamos de esa digna comisión tomará las medidas necesarias á fin de cortar de una vez por todas con estas irregularidades perjudiciales de parte de una Empresa que poco ó nada hace en beneficio de sus favorecedores y, sin embargo, solicita ser favorecida con la protección oficial como sucedió con motivo de la reciente huelga ferrocarrilera.

Si las promesas de la Empresa sobre nuestra queja no son dignas de tomarse en cuenta, debe esa Comisión y así lo solicitamos desde ya, hacerse oir del propio ministro del ramo para que éste tome á nombre del gobierno la intervención que le corresponde á fin de mejorar el pésimo servicio y las despiadadas tarifas con que nos agobia la Empresa del ferrocarril Central.

No dudamos de que el señor ministro doctor Cabral, ciudadano de relevantes condiciones, nos prestará su importante apoyo y velará por los intereses de nuestra riqueza nacional.

Esperando que esa honorable comisión tomará en cuenta nuestro justo pedido, saludamos al señor Presidente con nuestra mayor consideración.—Montevideo, Mayo 12 de 1908.—*Castellanos y Alvarez, J. Helguera y Goicoechea, Santiago E. Rodríguez, Angel Pérez y Alvarez, Ruperto E. Buttler, Jacobo Etcheverry, Serapio Urán (hijo), Guzmán y Raffo, José Liard, Alvarez y Saint Gês, Nicolás Inciarte, Casas y Aguerreberre, Lorenzo Noli y C.ª*—Siguen las firmas.

El doctor Cecilio Baez

Ayer de mañana se realizó en el Hotel Central, el almuerzo que el señor Bachini ofrecía al ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, doctor Cecilio Baez.

Asistían á la demostración, además del obsequiado, las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini; de Guerra y Marina, general Eduardo Vázquez; y de Obras Públicas, ingeniero Juan P. Lamolle; presidentes del Senado, doctor Feliciano Viera, y de la Cámara de Diputados, doctor Antonio María Rodríguez; ministro en Italia, señor Acevedo Díaz; Encargado de Negocios del Paraguay, doctor Abente Haedo; pro-secretario de la Presidencia, doctor Sebastián Puppo; ayudante del Ministerio de Relaciones, mayor Arias; y los secretarios del distinguido viajero.

Durante todo el tiempo de la comida, reinó entre los comensales la más franca cordialidad, ofreciendo la demostración á los postres, el señor Bachini, que brindó por la prosperidad del pueblo y Gobierno del Paraguay. El doctor Baez agradeció en elocuentes frases el homenaje que se le tributaba, formulando votos de amistad para nuestro país.

A las 5 de la tarde fué recibido por el Presidente de la República, el doctor Baez y el diputado paraguayo doctor Abbó, que le acompañó en su viaje á Río Janeiro.

Los distinguidos viajeros fueron presentados al doctor Williman, por el Ministro de Relaciones Exteriores, departiendo cordialmente durante la entrevista.

El distinguido diplomático partió anoche con destino á Buenos Aires en el vapor Helios.

Lo acompañaron hasta el vapor numerosas personas, un ayudante del ministerio de Relaciones Exteriores, el Encargado de Negocios del Paraguay y miembros de la Legación del Brasil.

La línea férrea á Cerro Chato

PRÓXIMA INAUGURACION

La Empresa del Ferrocarril Central ha resuelto librar al servicio público la parte de la línea á Melo ya terminada desde Nico Pérez á Cerro Chato, que alcanza á 50 kilómetros de vía.

En la mitad de este trayecto se halla la estación intermedia denominada Los Valentines. La inauguración de esta extensión de la línea se efectuará mañana.

La Empresa nombró jefes de las nuevas Estaciones á los antiguos empleados José Bidegaín y J. O. Sierra.

El tren á Cerro Chato saldrá de la Estación Central con arreglo al nuevo itinerario á las 7 y 40 a. m. llegan lo á las 6 y 35 p. m.

El sábado 23 del corriente correrá un tren expreso de Cerro Chato á esta capital con precios reducidos.

DÉPART

A mes petites sœurs.

Les longs cheveux dorés sont partis ce matin...
Des débris de jouets traînent encore à terre.
Ils se sont peu à peu recouverts de poussière.
Pleurs muets des objets qui attendent en vain...

L'âtre tout noir de froid rêve à la flamme éteinte.
Les grands murs sont pensifs, les grands murs blancs sont nus...
On n'entend pas un rire en l'air, pas une plainte.
Et le cœur de la vieille horloge ne bat plus...

Tout est silencieux, tout est froid, tout est triste.
Et les effeuillements des rêves sont finis;
Les sourires d'enfant se sont évanouis;
Des fous leurs cris, de tous leurs jeux, rien ne subsiste.

Les longs cheveux dorés sont partis ce matin...
Hier, la blonde soleil riait dans la demeure;
Dans l'air mat, velouté, le vaste ciel gris pleure
Les larges pleurs neigeux dont son grand calme est plein.

Les rayons de soleil sont partis ce matin...

JULES SUPERVIELLE.

POLÍTICA ARGENTINA

EN EL SENADO

EL DECRETO DEL 10 DE FEBRERO

NUEVOS ATAQUES AL EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 13.—El Presidente Figueroa Alcorta se halla profundamente impresionado por la enérgica actitud asumida por el Senado, en su sesión de ayer, al incorporar el acta manifiesto que los senadores firmaron el 29 de Enero último. Lo que le ha impresionado más especialmente, según dicen, es el discurso severo del senador Maciá, con que éste fundó su moción.

Los círculos presidenciales participan de la penosa impresión que ha recibido el Presidente y sobre todo debido á que el señor Maciá en su discurso, ha hecho reiteradas referencias á la posibilidad de que se inicie el juicio político contra el señor Figueroa Alcorta, habiendo el Senado acogido esas referencias con marcada satisfacción.

En concepto de la generalidad, la situación política se ha agravado de pronto y considerablemente, por esa actitud enérgica del Senado, pues prueba que la mayoría prepara su oposición al presidente, utilizando todos los recursos constitucionales.

Hoy, puede asegurarse que si tienen éxito los trabajos que se hacen para que se dé vuelta la mayoría actual de los diputados,—cosa nada difícil porque es una mayoría condicional, y ficticia,—es seguro que se iniciará inmediatamente el juicio político al presidente Figueroa, con la consiguiente suspensión de funciones para llegar á la deposición, gracias á la cual el señor José Evaristo Uriburu asumirá el mando y será llamado á presidir las nuevas elecciones.

Estas son las impresiones que dominan en los diferentes círculos políticos y es también la opinión de algunos personajes presidenciales que ven claramente que la situación está muy comprometida.

BUENOS AIRES, 13.—En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados el señor Gonnet pidió la palabra para hacer una cuestión previa contenida en este proyecto de resolución:

«La Honorable Cámara ordena que se constituyan en arresto durante todo el término de sus sesiones ordinarias los coroneles Falcón y Calaza. El Presidente ha vuelto á inferir ultrajes á la Cámara ratificando en su mensaje el decreto de fecha 25 de Enero último. La casa de los diputados y senadores ha sido ocupada por las policías y bomberos y los legisladores han sido escarnecidos y envilecidos por los pesquisas». El señor Gonnet, al fundar esta moción, dice que mucha violencia se hace al presentar su proyecto, pues le ligan al coronel Falcón vínculos de amistad y consideración. Añade que las órdenes emanadas del Presidente de la República, tales como las dadas á los coroneles Falcón y Calaza, se desobedecen, pues entre la presidencia y la constitución no hay que vacilar y á ésta última hay que prestarle todo apoyo y autoridad.

El diputado señor Van Gelderen dice que el decreto del 25 de Enero está perfectamente justificado, pues no se despachaba la ley de presupuesto y mientras tanto se presenciaba el triste espectáculo de ver las antesalas de las cámaras convertidas en comité político. Añadió que con el citado decreto no hubo invasión ninguna de parte del Poder Ejecutivo, que ha retirado el asunto de la misma manera que lo había enviado al Congreso y que no ha sido ofensivo al pueblo puesto que aplaudió la medida de fuerza.

Después de animado debate, en el que intervinieron los diputados señores Argerich, Van Gelderen, Balestra, Carbo y Luro, se resolvió enviar el proyecto del señor Gonnet á la Comisión de Negocios Constitucionales.

Luego se inicia el debate sobre la vigencia del presupuesto de 1907 para 1908, produciéndose diversos incidentes personales entre los diputados roquistas, republicanos y presidenciales. La sesión continuó luego muy agitada.

BUENOS AIRES, 13.—*La Razón* anuncia que informes de excelente fuente hacen saber que el Presidente de la República se ha resuelto á reorganizar el gabinete dentro de un plazo inmediato, quizás de un momento á otro. Añade que las carteras que sufrirán modificaciones son dos.

OCURRENCIAS

Deficiencias de nuestra educación artística.—Apesar de pertenecer á uno de los más grandes artistas creadores del siglo pasado, el nombre de César Franck es casi totalmente desconocido de nuestro público.

Durante la feliz época en que, en nuestra ciudad, triunfaran el inolvidable malogrado Pérez Badía y su valiente falange de músicos, Montevideo demostró tener sobradas condiciones, exceso de inteligencia y corazón, para vibrar al contacto del Arte en sus más elevadas manifestaciones. Todas las clases sociales hallaron un campo propicio donde fomentar y afinar su «gusto», y la energía artística colectiva estimuló con impetuoso entusiasmo las más bellas exteriorizaciones del arte musical; durante un largo período el público acudió presuroso á los conciertos sinfónicos interesándose vivamente por la *música pura*... El recuerdo de las famosas noches de la «Beethoven» se borrará difícilmente de la memoria de los que á ellas asistieran...

Luego, con la prematura desaparición de «Perecito» nuestro público cedió á una inexplicable indolencia y descuidó de pensar cuales eran sus superiores facultades de alma y aptitudes para vibrar al contacto del arte superior. Consideró que á falta de grandes conciertos buenas eran óperas y el gusto por la música sinfónica, tan vivido entre nosotros, desapareció sin dejar rastros aparentes. El espectáculo, hoy, con su séquito de oropeles, tenores, damas y violines cuya voz, según el concepto público, debe subir en proporción á los precios del sillón; las calurosas acogidas que se reservan á las compañías de ópera que nos visitan, si son buenas porque son buenas y si son malas porque son baratas, estas y tantas otras causas tenderían á probar que Montevideo se ha resignado á vivir sin mayores exigencias artísticas. Parece que un extraño positivismo se hubiera apoderado de la colectividad, como si el alma de Beethoven, que ya en otra época se insinuara en la de nuestro público, hubiese huído de ella suavemente, pero para siempre...

E pueblo, con todo, sabe dar un desmentido á estas aseveraciones cuando escucha con ingénua atención los conciertos al aire libre de nuestra bien intencionada «Banda Municipal». Ella no basta, sin embargo, ni puede lógicamente bastar para satisfacer las apetencias artísticas de una ciudad de trescientas mil almas en las especiales condiciones de la nuestra.

La pléyade de modernos autores más ó menos italianos desvió tendencias idealmente encarriladas y el amor á la música puramente dramática se sobrepuso, en el criterio público, al amor á la música puramente.... pura. ¿Es que no gusta ya la música aquí? No, pero, ateniéndose á los hechos, no gustan todas las músicas que debieran gustar. ¿Podría, de otro modo, Montevideo vivir sin una gran orquesta?

La falta de nuestra educación artística, aunque reparable, es positiva. Ella nos permite seguir ignorando nombres como el de César Franck, uno de los más considerables músicos que ilustraron la segunda mitad del siglo pasado. Entre los músicos, es *el más músico*; entre los inspirados, *el más inspirado*; entre los artistas, *el más artista*.

Ya se ha anticipado un paralelo entre Beethoven y Brahms, no sería difícil que la posteridad estableciese otro nuevo paralelo entre Beethoven y Franck. Esas dos purísimas almas parecen haber aleteado en ciertos de los rincones más inaccesibles de un mismo cielo.

Nacido en Lieja (Bélgica) en el año 1822, César August Franck murió en París en 1890. Según uno de sus más eminentes biógrafos, V. d'Indy (que ha sido tal vez su discípulo predilecto) «esa región de la Bélgica walona, «gálica de aspecto, germánica por sus costumbres y vecindad, debía fatalmente engendrar el genio predestinado á la creación de un arte sinfónico bien francés en su ponderada precisión, pero sólidamente apoyado en la alta tradición beethoviniana resultancia, ella misma, de tradiciones anteriores del arte musical.»

Franck es, incontestablemente, el jefe de la moderna escuela sinfónica francesa, que á la par de la alemana, ignoramos en su totalidad.

La idea musical de Franck, en sí misma, no conoce la «teatralidad», parece ignorar el don de bajar sobre la tierra y vibrar con las pasiones humanas. Nadie duda hoy día que sus dos óperas, «Hulda» y «Ghiselle», no hubieran bastado para inmortalizar á su autor.

Hay algo de infinitamente sutil é inexplicable en el Franck. Ese algo algunos lo atribuyen al fervor de su fe religiosa, otros lo explican como la simple resultancia de una bondad ingénita é inagotable.

Una gran parte de su vida la pasó dando lecciones de piano en ese inmenso París que cruzaba diariamente en todos los sentidos, con todos los tiempos, en todas las estaciones.

Fué uno de los más reputados organistas y el más gran improvisador de su época. Esto explica que su frase musical tienda á evocar, más que las pasiones terrestres, el candor seráfico de los ángeles de Lippi ó Fra Angélico. Su música, aún cuando abandona todo vuelo místico, tiene el poder supremo de elevarse constantemente sobre sí misma hacia regiones cada vez más serenas.

Como Beethoven y la mayoría de los escasos génios, Franck ha abordado victoriosamente todas las formas de su arte y ha tenido tres «maneras» características de su ciclo artístico. No cabe definir esas tres «maneras» en el límite modesto de estos artículos.

En el dominio sinfónico-vocal tiene dos oratorios descollantes: «Redemption» y «Les Beatitudes». Franck será, ante todo, en el concepto público, el sublime autor de las «Beatitudes».

En cuanto á la música puramente instrumental, su obra es inmensa. Nadie ha comprendido mejor que Franck la importancia que diera Beethoven al sentimiento de la arquitectura aplicada á la música pura. Según Haegel, «la música ofrece grandes analogías con la arquitectura por más que sean ellas dos artes absolutamente opuestas la una á la otra». La conciencia de esta verdad ha sido, quizá tanto como la belleza de sus ideas puras, el principal factor del edificio beethoviniano. Beethoven, más que *escribir música* supo *edificar obras* indestructibles. Y nadie, mejor que Franck, ha sabido seguir las huellas de ese su maestro espiritual.

Perteneció Franck á la categoría de artistas cuyas obras demuestran que el profundo conocimiento de los secretos del arte no *mata la inspiración*, como alegan ciertos genios inócuos que pretendieran escudar su falta de conciencia y conocimientos detrás de este zarandeado lugar común. Toda la obra de Franck demuestra la profunda verdad de esta aseveración.

La sinfonía en *re* mayor, el admirable cuarteto, el «Preludio, coral y fuga», las «Variaciones sinfónicas», y la «Sonata» para violín y piano son obras consagradas, cuya reputación no está ya por hacerse. Todas ellas acusan un perfecto conocimiento de la idea clásica y, apoyándose sobre bases inmutables, abren nuevos horizontes y demuestran geniales rebujamientos hacia nuevas fórmulas de expresión.

Nuestro público artista tendrá la oportunidad de oir el 18 del corriente, la «Sonata» para violín y piano que han de ejecutar en los salones de «La Lira» los señores Mauragge y Geeraert. Este hecho un tanto excepcional, merece ser divulgado por todos los medios; son raras las oportunidades, entre nosotros, de familiarizarse con obras de esta importancia. Dedicada al gran violinista Eugenio Isaye, la sonata es una de las obras más adorablemente bellas que se puedan concebir. Su estructura severa contrasta con la elevación y generosidad de sus temas cristalinos. Sus harmonías acusan una personalidad definida. La harmonía de Franck bastaría por sí sola para consagrar una reputación. A ninguna más que á ella le cabría ser calificada de: *exquisita*.

Y, ahora, la única satisfacción para el infrascripto sería que, los que no la conocen aún, pudieran interesarse por la personalidad de César Augusto Franck...

Elsig.

El timbre á los cheques

Es cosa resuelta por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes la modificación del proyecto de ley de timbres para el ejercicio próximo, en lo que se refiere al timbre de los cheques bancarios.

El Poder Ejecutivo lo había fijado en 5 centésimos, pero la comisión lo reduce á 2.

Consultado al respecto el ministro de Hacienda, ha manifestado su conformidad con la enmienda.

Se calcula que por ese concepto, la venta producirá diez ó doce mil pesos menos.

CUERPO LEGISLATIVO

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Por enfermedad del señor Ros, que como miembro disidente en la comisión informante debía tomar parte en el debate, se suspendió en la sesión de ayer la consideración del proyecto sobre prolongación del ferrocarril Uruguayo del Este á San Carlos y Maldonado.

Por moción del doctor Magariños Veira se trató sobre tablas, informando verbalmente el señor Serrato, el proyecto ya sancionado por la Cámara de Representantes, que da diversos destinos al saldo no afectado del superávit del ejercicio 1906-1907. Fué sancionado en ambas discusiones.

Reanudada la discusión del proyecto sobre condenas condicionales, se puso en debate un artículo propuesto por el doctor Lenzi estableciendo que los beneficios de la referida ley se harían extensivos á la jurisdicción militar siempre que los delitos no merecieran pena mayor de dos años y se tratara de procesados que no hubieran sufrido más de dos castigos por faltas disciplinarias.

El doctor Blengio Roca expresó su opinión de que ese artículo trataba una materia nueva y que debía en consecuencia, tratarse por separado y previo informe de la Comisión de Milicias, opinión que prevaleció en el Senado.

Continuó luego la discusión del proyecto del doctor Areco sin que llegara á aprobarse ninguno de los artículos en debate por haber sonado la hora.

Presupuesto del Juzgado Departamental

Con asistencia del presidente de la Alta Corte doctor Garzón, se reunió ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes. La presencia de aquel magistrado era motivada por las dudas que se expresaron en Cámara al considerarse el presupuesto del Juzgado Letrado Departamental de Montevideo, sobre si convenía arrendar la oficina actuaria ó dar á sus empleados el carácter de funcionarios públicos. El doctor Lagarmilla presentó un artículo en tal sentido, el que pasó á estudio de la Comisión de Legislación. Esta, en la reunión de ayer, de acuerdo con las ideas del doctor Garzón sobre ese punto, optó por aconsejar que se arriende la escribanía juzgando que este sistema ofrece mayores ventajas para el Estado y los litigantes. Queda, sin embargo, por resolver si es más conveniente arrendarla directamente ó por licitación.

Zona franca

La Comisión de Fomento, integrada con los doctores Manini Ríos y Rodríguez (G. L.) ha resuelto aconsejar la sanción del proyecto del doctor Blanco Acevedo, sobre establecimiento de una zona franca en el puerto de Montevideo, introduciendo pequeñas modificaciones.

Contribución Inmobiliaria

La de Hacienda ha informado el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para el departamento de Montevideo y destinado á regir en el ejercicio 1908-1909. Suprime el artículo 2.º del proyecto del Ejecutivo, que concede facilidades destinadas á fomentar la edificación de habitaciones para clases pobres, en virtud de que esa materia ha dado mérito á un proyecto que ya está informado y que será sometido en breve á 1.ª discusión.

Fuera de esta novedad, el proyecto del Ejecutivo contiene otra en el artículo 17, mediante la cual se solucionan las cuestiones que frecuentemente se promueven, por los propietarios de edificios en construcción y que se terminan en el primero ó segundo semestre del año económico. El criterio adoptado por el Ejecutivo la comisión lo considera racional y moderado.

Fuera de estas modificaciones las demás son de detalle y carecen de importancia; tienden á salvar pequeñas dificultades que se han notado en la aplicación de la última ley, y á dar en determinados casos, la ingerencia que le corresponde, á la Dirección General de Avaluaciones.

En el artículo 1.º se incorpora á los edificios exceptuados del impuesto, el de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis», inaugurado y librado al servicio público en el corriente ejercicio.

El Cuerpo de Bomberos

La Comisión de Códigos, de conformidad con los autores del proyecto señores Sosa y Saldaña, ha formulado el siguiente para la reorganización del actual Cuerpo de Bomberos:

Artículo 1.º El Cuerpo de Bomberos se compondrá de un jefe, un 2.º jefe, un capitán, un teniente 1.º, un teniente 2.º, dos alféreces, un sargento 1.º, un sargento 2.º, cuatro cabos, un maquinista, dos foguistas, dos clarines y ciento veinte plazas, con las dotaciones que les asigna el Presupuesto General de Gastos.

Art. 2.º Destínase de rentas generales la suma de veinte mil pesos para la adquisición de los elementos más perfeccionados que la organización de dicho Cuerpo requiera.

Reforma universitaria

La Cámara continuará hoy la discusión del artículo 4.º del proyecto de reforma universitaria, tomando en cuenta las diversas fórmulas que se han presentado para la elección de los consejos de facultades.

Saneamiento del Paso del Molino

Propósitos del gobierno

El gobierno abordará en breve el estudio de un plan relacionado con el saneamiento del Paso del Molino, con el que se haría desaparecer las emanaciones que producen en verano los arroyos Miguelete y Morales.

Al efecto, ha pedido á la Municipalidad el envío de unos estudios que al respecto hicieron en 1896 los ingenieros Montero [illegible]llier y Lamolle.

Una vez que el gobierno tenga en su poder todos los antecedentes, dispondrá que el Departamento Nacional de Ingenieros levante un plan general de la zona de la localidad comprendida desde el arroyo Miguelete, el Prado, la bahía y la calle Entre Ríos.

FOLLETIN 6

EL HIJO DEL CONVICTO

NOVELA CORTA POR NORBERTO SEVESTRE

Traducida especialmente para EL SIGLO

Tiene Vd. una pieza para alquilar, ¿no es eso, señora?

—Sí,—dijo la mujer de la nariz roja, con voz aflautada;—pero no alquilo los domingos.

—Ah! Disculpe Vd. Es cierto! ¡Dónde tengo la cabeza!—exclamó astutamente la señora Porridge, que esperaba esa contestación y que se deshizo en disculpas.

Se convino en que pasaría al día siguiente.

El verdadero objeto de la señora Porridge era trabar relación con la señorita Lomax (á quien, en sus apartes, llamábala Miss Red-Nose (señorita Nariz-Roja), é interrogarla respecto de la mujer que la intrigaba.

El plan tuvo éxito.—Sin embargo, para llenar las formalidades, tuvo que tomar la pieza vacía, á nombre de José Porridge, su hijo, á pesar de saber perfectamente que no llegaría antes de dos meses.

Al fin, la tan deseada conversación se realizó á la décima quinta visita, y fué tan interesante, que la frutera no echó de menos el trabajo que se había dado para provocarla.

La señora Porridge y su huésped tomaban el the mientras charlaban.

—Su casa es tan pequeña—dijo la señora Porridge,—que á usted no le deben dar mucha tarea sus inquilinos, ¿no?

—Tengo dos, y con el hijo de usted, tres. Son suficientes.

—Oh! no es mi Joé quien le dará á usted fastidios, mi querida amiga—dijo la señora Porridge, con acento enternecido.—¡Es tan bueno y tan amable!

La vieja se secó una lágrima, lanzó un fuerte suspiro y agregó, con aire de indiferencia:

—¿Son dos hombres sus inquilinos?

—No. No tengo más que á un caballero, que ocupa la pieza del frente. El otro es una joven. Es una persona muy decente la señorita Harrod, pero poco comunicativa. Todo lo que puedo decir de ella, es que da clases en la ciudad, todas las noches.

—¿Es una trigueñita, vestida de negro y con velo?

—¿La ha visto usted?

—Sí; la vi entrar en esta casa el domingo que vine aquí por primera vez.

Hubo algunos instantes de silencio. La señora Porridge reflexionaba.

—¿Dice usted que sale todas las noches?—dijo al cabo de un rato.—¿Y vuelve á casa muy tarde?

—Es decir... A eso de las dos ó tres de la madrugada.

—Oh! oh!... ¿Y hace mucho tiempo que... ¿cómo diré?... hace mucho tiempo que vive aquí?

—Dos meses y una semana. Ella misma trajo su equipaje en un carrito tirado por un burrito, que había alquilado con ese objeto.

La señora Porridge triunfaba. Y, como al descuido, agregó:

—La señorita... ¿cómo dijo usted?... ah!... la señorita Harrod no recibe... nunca visitas?

—Sí, algunas veces, á dos señores trigueños... Pero ¿por qué todas estas preguntas?—dijo Miss Lomax, sorprendida, al fin.—Usted me inquieta. ¿Acaso no será mi inquilina la señorita respetable que yo imaginaba?

—Ya lo creo! Es posible, mi querida Miss Red... Miss Lomax—repuso vivamente la señora Porridge.—Una muchacha honrada no trasnocha tanto, ¡vamos!

—¿Y sus lecciones?

—¡Oh! ¡Sus lecciones! ¡Vaya un pretexto!

La roja nariz de la vieja solterona lanzó un resoplido de indignación.

—Veo, señora Porridge, que usted sabe algo más que yo acerca de la señorita Harrod.

Y, notando el aire misterioso de la frutera, agregó:

—¿Forma usted parte, acaso, de... Scotland Yard?

—No—dijo riendo la señora Porridge.—No tengo ese honor. Pero la casualidad me ha puesto sobre la pista de una banda de sacripantes y no me daré sosiego hasta que no los haya entregado á la justicia.—Así, pues, señorita Lomax, se lo puedo á usted confesar francamente: no he tenido nunca necesidad de su habitación. Venía, sencillamente, á tomar datos acerca de esa mujer.

La señorita Lomax, toda temblorosa, repetía:

—¡Qué aventura! ¡Qué aventura!

Tranquilamente, la señora Porridge narró la llegada del Paddy á World's-End, la tensión progresiva de sus relaciones con él, su querella, sus sospechas y sus descubrimientos estupendos.

—¿Qué piensa usted de todo ello?—dijo al terminar el relato.

—Pienso—murmuró Miss Lomax,—pienso que el señor Patrick Murphy es un brujo y que usted no tiene razón al mezclarme en sus asuntos. El la embrujará—ya lo verá usted, y si adivina que he hablado mal de él con usted, me hechizará como á usted.

La señora Porridge replicó con acritud:

Está usted loca, señora salterona! Yo pienso, yo, que Paddy es un anarquista, que sus compañeros no son mejores que él y que mi deber es prevenir á la Scotland Yard.

La señora Lomax contestó con dignidad:

—Ante todo, yo no soy una solterona. Y desde el momento en que usted me pide mi opinión, no veo el motivo para que usted se enoje cuando se la doy... En fin... Haga usted lo que se le antoje, señora Porridge. Usted ya está en edad de saber lo que cuesta mezclarse voluntariamente en un asunto tan poco limpio...

La frutera se puso en pié.

—Iré mañana por la mañana á Scotland Yard, declaró.

—Eso si usted no muere antes, dijo sombriamente la señorita Lomax. Piénselo bien, señora Porridge, piénselo bién. El poder de los brujos va más allá de lo que usted imagina. El señor Murphy puede leer los propósitos de usted en la borra del café ó en los naipes. Puede, con un signo, privarla á usted del uso de la palabra y hasta de la vida.

—Yo no soy supersticiosa como usted. Creo en Dios, en Dios solamente, y no temo más que una cosa: haber dicho ciertas cosas delante de una cretina de su especie. Pero, cuide usted de su lengua, señorita Nariz-Roja. Que su inquilino no sepa jamás lo que ha pasado entre nosotros, pues en ese caso usted tendrá que responder de su indiscreción ante los jueces y lo pasará muy mal. Por otra parte, usted, había adivinado; agregó la vieja, que vió el medio de reparar su traspié: pertenezco á la brigada secreta y no la perderé de vista.

La señorita Lomax, asustadísima, protestaba de su discreción.

—Bueno! bueno! allá veremos, dijo sin reír, la señora Porridge.

La policía toma cartas en el asunto

La conversación que había tenido con la propietaria de Markham Street decidió á la señora Porridge, quien de acuerdo con la palabra dada, se dirigió el día siguiente á Scotland Yard.

Contrariamente á lo que suponía, se la recibió con los brazos abiertos. No solamente su denuncia fué tomada en serio, sino que recibió felicitaciones efusivas de parte del jefe detective y una gratificación de cien libras por el inestimable servicio que acababa de prestar á la policía.

Algunos días antes, en efecto, el servicio de la seguridad había recibido una comunicación gravísima de su delegado en Nueva York. Encargado especialmente de vigilar á los miembros de una sociedad secreta irlandesa, cuya formación databa de un año atrás, el inspector, que no había podido descubrir nunca nada de interesante hasta ese momento, había reconquistado de pronto el tiempo perdido, como lo probaban dos documentos dirigidos por él á su jefe.

Uno de esos documentos no era sino un conjunto de pedacitos de papel pegados sobre una hoja en blanco. Se leía apenas:

«Londres, 1.º de Nov. 906.

Hermanos!

M. y yo, hemos llegado perfectamente, estamos bien instalados .... escribir más pronto á .... K y L. O' se nos han reunido ..... Reuniones cuot....... Ob...... muy pronto .... acidad ...

Salud, hermanos!

P. M.

P. S— .... ibe dar dir ....»

De estos geroglíficos daba la clave el segundo documento, que no era sino una carta escrita por la misma mano del inspector.

«Nueva York, 9-11-906.

Jefe:

Tengo buenas noticias para usted. He podido, al fin, obtener la prueba de que el SHAMROCK es una asociación mucho más terrible de lo que las autoridades locales suponen. Sé que ella está formada por veinticinco miembros, todos ex-fenianos ó hijos de fenianos deportados ó ejecutados: quince hombres y diez mujeres. Sé que tiene por objeto atentar contra la vida de Su Graciosa Majestad el Rey,—*en vista de que*—lo dicen los estatutos—*el hijo de la Reina que dejó martirizar á los patriotas irlandeses, debe recibir la herencia del castigo como la del crimen*. (sic). Sé que el delito debe ser perpetrado por tres hombres y por una de las mujeres, y que éstos, salidos de América en dos grupos, con dos meses de intervalo, han llegado todos á buen puerto, como lo atestigua la carta que envió adjunta. Esta carta, imperfectamente destruida por los conjurados, y casi reconstituida por mí, la completo en la forma siguiente.

«Londres 1.º de Noviembre de 1906.

Hermanos!

«M. y yo, hemos llegado perfectamente, estamos bien instalados, *pero* escribir más pronto *no me ha sido posible*. K. y L. O' se nos han reunido *desde hace poco*. (?). Reuniones cuotidianas. *Obraremos* muy pronto. *Antes de* (?) *Navidad según* confío. (?)

Salud, hermanos!

(Firmado): P. M.

P. S. *Imposible* dar dirección.»

He deducido, pues, Sr. jefe, que los llamados M. y P. M. se han escondido en Londres algún tiempo antes de que los indicados con las iniciales K. y L. O', sin poder precisar á cuál de los dos grupos pertenece la mujer.

Espero proporcionar á usted otros datos á medida que los vaya obteniendo, sobre todo la filiación y los nombres *reales* de los cuatro miserables, pues tengo motivos para dudar de que esas iniciales no corresponden sino á pseudónimos. Sin embargo, convendría que usted se pusiera en campaña de inmediato. Estoy jugando á un juego terriblemente peligroso y podría suceder muy bien que ésta fuera la despedida eterna de

Su fiel

LEWES.»

Ahora bien: la última línea escrita por el inspector era una profecía. Antes de que su carta hubiera llegado á Scotland Yard, los jefes de Lewes habían recibido noticia de su muerte por un lacónico despacho. Se le había encontrado asesinado, cierta mañana, en una calle de Nueva York y no se supo nada acerca de este crimen, cuyos autores quedaron impunes.

Antes de la visita de la señora Porridge, la policía londinense se encontraba completamente desarmada frente á los cuatro conspiradores. No podía acariciar la esperanza de descubrirlos con tan escasas indicaciones como las proporcionadas por Lewes, y se vivía en derredor de la persona del rey en perpetuo sobresalto, previendo á cada instante una bomba anarquista, un tiro de revólver, una puñalada; se estaba en una espera angustiosa de algo que se podía prever, pero no evitar.

Después que la frutera hubo hecho su denuncia, todo se simplificaba, por el contrario. La pista buscada en vano, estaba ya hallada, y conocidos por consiguiente los nombres y los domicilios de los cuatro principales conjurados. Las iniciales P. M. designaban á Patrick Murphy y la M. era la inicial de Mary. Ni siquiera pasó por la imaginación del jefe de policía que el boticario y su compañera pudieran ser otros malhechores y no los delegados del SHAMROCK, de tal modo las informaciones de la señora Porridge concordaban con los datos remitidos por el infortunado Lewes. Los datos coincidían y también los nombres de los personajes; así, pues, la tarea de la policía se reducía «á dar un golpe», golpe que jamás ha puesto en aprietos á la más mediocre policía del mundo.

Y el jefe de Scotland Yard no quiso encargar á otro que no fuera él la tarea de dar ese golpe.

Cincuenta años; estatura y fuerza física de campeón de box; inteligencia despierta, hecha á todas las sutilezas del oficio; voluntad de acero y una confianza ciega en sí mismo; tal era Herbert Landstone, el terror del bandidaje londinense.

—¿Dice usted, señora, que vive cerca de la

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

Francia

PARIS, 13—El profesor Dejerine ha sido nombrado miembro de la Academia de Medicina.

PARIS, 13—Informan de Chalons-sur-Marne que se ha reunido, bajo la presidencia del prefecto de Marne, la comisión encargada de fijar los límites de la region dentro de la cual, los viticultores podrán llamar á sus productos, originarios de Champaña.

España

MADRID, 13—Ha fallecido el senador vitalicio conde Liniers.

BARCELONA, 13—Los radicales de ésta proyectan celebrar un meeting mónstruo contra el presupuesto de cultura.

—Unánimemente se censura en ésta al señor Cambo por sus pactos con el Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura.

La excitación aumenta diariamente aquí y se teme que ocurran graves conflictos.

MADRID, 13—Se reunió hoy la Junta Calificadora de la Exposición de Bellas Artes, bajo la presidencia del señor Silio Cortés, para otorgar la medalla de honor.

El artista que mayor número de votos ha obtenido, ha sido el escultor Blay, que obtuvo 62; por el pintor Eliseo Meiffrer sufragaron 3 miembros de la Junta, habiendo otros varios votos dispersos. La Junta resolvió proceder á nuevas votaciones el domingo próximo en vista de que el reglamento dispone que son necesarios 87 votos para lograr la medalla de honor.

En opinión de los artistas, el triunfo definitivo corresponderá al escultor Blay.

Italia

ROMA, 13—Llama la atención del público el proceso iniciado contra el soldado Dopinta, acusado de complicidad con el sargento Vinaccia, quien hallándose detenido en la Cárcel Militar intentó matar al cabo Viela con el fin de fugar de aquella.

NAPOLES, 13—Los obreros del establecimiento de conserva de Cirio, se han declarado en huelga violentando á los obreros [illegible]

Rusia

SAN PETERSBURGO, 13—Informan de Ekaterinoslaw que con motivo del motin de presos producido en la cárcel central de aquella localidad, resultaron 59 víctimas entre muertos y heridos.

SAN PETERSBURGO, 13—Al discutirse hoy, en la Duma el presupuesto del Ministerio del Interior, varios diputados de la oposición censuraron el estado de sitio que rige en numerosas provincias del imperio, por efecto del régimen militar deprimente que se ejerce en el espíritu de las poblaciones. Luego fueron formuladas varias protestas contra la nueva campaña que se lleva adelante en menoscabo de la nacionalidad polaca.

SAN PETERSBURGO, 13—Telegrafían de Tiflis que en la frontera de Persia, los kurdos asesinaron á un capitán ruso é hirieron á dos soldados de la misma nacionalidad. Agregan los despachos que el general Saarsky ha salido con tropas para restablecer el orden.

Otros telegramas de la misma procedencia informan tambien que docenas de bandoleros persas, han atacado á un batallón ruso dando muerte á un soldado.

Austria-Hungría

VIENA, 13—El emperador Francisco José colocó hoy, en ceremonia solemne, la piedra fundamental del edificio que se denominará «Casa Central Nacional de Niños». El hospicio se levantará en el barrio Jershof y tendrá capacidad para 700 asilados, debiendo funcionar en combinación con el Hospital de Maternidad y con la Casa Central de Niños que se levantará en recuerdo del jubileo Imperial.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 13—De resultas de una investigación oficial llevada á cabo, se confirma que un súbdito italiano en complicidad con un indígena, asesinó al fraile franciscano Giustino, en Derna.

Chile

[illegible]

teriores doctor Zeballos, el general paraguayo Caballero, el ministro de Bolivia y el coronel Falcón. Después, estos fueron obsequiados con un almuerzo.

—En la semana entrante el nuevo ministro de Chile partirá para Montevideo con objeto de presentar sus credenciales.

BUENOS AIRES, 13—El 27 del corriente se realizará en todas las regiones militares el juramento de la bandera por los conscriptos de la clase de 1887.

—Se asegura que el señor Benito Villanueva emprenderá en breve un viaje á Europa que durará tres meses.

Salto

SALTO, Mayo 13—Un peón de las obras del puerto con toda premeditación desprendió una zorra Decauville sobre el puente del arroyo Ceibal, en circunstancias en que pasaban varios jóvenes. Uno de estos estuvo á punto de ser embestido y de caer al agua.

—Prometen revestir gran brillo las fiestas á efectuarse en Concordia el 25 de Mayo. Habrá regatas en que intervendrá el club del Salto.

Cerro Largo

ARTIGAS, Mayo 13—En el Paso de Mina fueron aprehendidos los individuos Leocadio Lucas, Policarpo Méndez, Ramón Cruz é Ignacio Mendieta con 7 damajuanas y 4 tarros conteniendo 120 litros de caña.

Los aprehensores fueron el subcomisario Jacinto Mujica y el guarda Manuel Caña. En la subreceptoría de Aceguá el inspector de resguardo, señor Ubaldo Cosio apresó siete medias barricas de yerba que ocultaban treinta kilos de dulce de guayaba. Varios guardias civiles de la quinta sección apresaron un carro tirado por cinco caballos que conducían ocho décimas pipas de caña. Dos conductores hállanse presos. Estos tres hechos son recientes. Existen á despacho en el depósito de aduana catorce pipas de caña ó sean 6370 litros de caña, que darán en el presente mes de renta al estado, ese solo artículo, 1190 pesos con 56 centésimos.

A recorrer la sección salió el comisario José María Castro.

—Fué inaugurado oficialmente el puente metálico sobre el Rio Yaguarisinho del estado vecino.

—Circula el rumor que entre las medidas financieras que adoptará el señor Carlos Barbosa, figura la disolución de la guardia estadoal.

La comisión auxiliar adquirió un nuevo local.

—El jefe del telégrafo de Yaguaron ha recibido orden de hacerse cargo de la oficina de Bagé.

VIDA SOCIAL

Camitas—

[illegible]

—Está casi restablecida la señora Blanca Larriera de Gómez.

Duelo—

Un selecto cortejo acompañó ayer los restos del apreciado joven Wilson Bankier, cuyo fallecimiento ha producido dolorosa impresión.

Una brusca enfermedad lo arrancó inesperadamente al cariño de los suyos.

Film Salón—

Anoche se efectuó la inauguración de este interesante biógrafo instalado en el elegante salón del Franz Liszt. Asistió una numerosa concurrencia á las tres secciones, gustando mucho todas las vistas.

Estaban las familias de: Cash, Paysée, Lussich, Sienra Arteaga, Villegas, Pérez, García Lagos, Zúñiga, Potenze, Canfield, Brito del Pino, Boffil, Ruano, Requena y Guani.

Avenida á la Fortaleza del Cerro

INICIACION DE LAS OBRAS

De conformidad con un proyecto del presidente de la Comisión Auxiliar del Cerro doctor Viacaba, se ha dado comienzo á la iniciación de los trabajos preliminares para la construcción de la avenida que, partiendo de la calle Grecia llegará hasta la Fortaleza General Artigas.

Una sección de penados ejecutará los trabajos de delineación y macadamización, debiendo la Municipalidad proveer de todos los elementos que se necesiten para que la avenida quede concluída dentro de seis meses.

En la visita que ayer hicieron al Cerro los doctores Lapeyre, Carvallido, Ramasso é ingeniero Foglia se habló de la conveniencia de que los trabajos se practiquen con toda actividad.

LA MUERTE DE ROBERTO MORA

Explicaciones del doctor Ortiz

CAUSA DEL FALLECIMIENTO

Nuestro colega *La Razón* formuló en su número de ayer una grave denuncia contra el Manicomio Nacional, á cerca de la muerte del asilado Roberto Mora.

[illegible]

BANCO ITALIANO

La denuncia Brown

Palacio Legislativo

NOTAS RURALES

EL CAMPEÓN DURHAM FRANCÉS

Administración Pública

Hospital de Niños

SPORT

LA EXCURSION MINISTERIAL

Asociación de los Estudiantes

TRANVÍAS ELÉCTRICOS

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Círculo Fomento de Bellas Artes

CAMPO NEUTRAL

Salubrificación del Cerro

Rambla Sud-América

MUNICIPALES

MILITARES

Varias Noticias

REGISTRO CIVIL

ESPECTÁCULOS

RECLAMOS

AVISOS DEL DÍA

JUDICIALES

GUIA PROFESIONAL

COMERCIALES

LICITACIONES



Ferrocarril C. del Uruguay
TREN DE EXCURSIÓN DE RIVERA

Ferrocarril Central del Uruguay
FIESTAS MAYAS

REMATES

José B. Gomensoro
DE MUEBLES

José L. Laugarou
El viernes 15 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE
GRAN REMATE DE
Potros y Yeguas
DE LA MUY ACREDITADA MARCA
M

Remate Mensual

Victorica y Muiños

Juan C. Britos

Ponce de León y Dutra

A. Salvagno y Jubín

PASCUAL QUARTINO
GRAN REMATE
De mercaderías
En mi casa calle Treinta y Tres núm. 149
HOY JUEVES 14 del corriente, á la una en punto, venderé en remate público un gran surtido de artículos de invierno.
996-my.12

RICARDO SIENRA
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
En mi casa, calle Rincón núm. 87
EL VIERNES 15 DE MAYO
A LA UNA EN PUNTO
Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para invierno.
AL MISMO TIEMPO
Gran surtido de flanelas, bombasíes, tartanes y frazadas.
1004-my.13

José Caramés

Julio R. Alvarez

Antonio S. Zorrilla

Carlos D. Durán

J. M. Silva y Antuña

Anexo al N.º 13,104
Montevideo, Mayo 14 de 1908

EL SIGLO
BOLETIN COMERCIAL y JUDICIAL

COMERCIO

BOLSA

Mayo, 13 de 1908.

1.ª RUEDA OFICIAL

Empréstito de Conversión

$ 1.398 75	al contado	89 90 °/o	
9.325	para fin de mes	89 90	
9.325	para fin de Junio	90 20	
3.823 25	al contado	89 80	
3.730	idem idem	89 80	

Deuda Amortizable

$ 3.000	al contado	46 60 °/o

Títulos Hipotecarios Série E

$ 1.500	para mañana	87 70 °/o
7.000	idem idem	87 70
1.500	idem idem	87 70
1.000	idem idem	87 70

Empréstito Brasileño

$ 1.500	al contado	91 40 °/o
1.000	idem idem	91 40

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones	para fin de Junio	45 — c/u
100 »	idem idem	45 —

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Junio	68 90 °/o
4.700	para fin de mes	68 60
4.700	idem idem	68 70

Empréstito de Conversión

$ 2.331 25	para mañana	89 80 °/o
1.305 50	idem idem	90 10

Deuda Amortizable

$ 1.000	para mañana	46 80 °/o

Empréstito Brasileño

$ 1.000	para mañana	91 50 °/o

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin de Junio	45 — c/u
100 »	idem idem	45 —
100 »	para fin de mes	44 60
100 »	para mañana	44 50
100 »	para fin de Junio	45 —
200 »	idem idem	45 —
300 »	para fin de mes	44 60
300 »	para fin de Junio	45 —
100 »	para mañana	44 50
100 »	para fin de mes	44 50
200 »	idem idem	44 50
200 »	idem idem	44 50
100 »	idem idem	44 90
100 »	para fin de Junio	44 90
100 »	idem idem	44 90
100 »	para mañana	44 30
100 »	para fin de mes	44 40
50 »	idem idem	44 50
50 »	idem idem	44 50
100 »	para fin de Junio	44 90

Cambios

En el mercado de cambios sobre Europa sigue acentuándose la firmeza en los tipos, á causa de la mayor oferta de letras comerciales.

Hoy se han colocado con Banco sumas de regular importancia en dicho papel, á francos 5.44 1/2 sobre Amberes, á marcos 4.42 sobre Alemania y á 51 11/16 peniques sobre Londres; todo á 90 días vista.

En letras bancarias se realizaron diversas transacciones, á los tipos que más abajo cotizamos y sobre Londres por cantidad hasta 51 9/16 peniques á 90 días.

Sobre el Brasil la plaza ha seguido bastante paralizada. Solo en papel comercial se hizo algo con Banco á 16:125 reis á 30 días sobre Bahía.

The Catalinas, al contado, 8.20.
Idem idem, para el 14, 8.15.
Idem idem, fin de mes, 8.20.
Puerto San Nicolás, al contado, 35.40.
Idem idem, para el 14, 35.40.
Idem idem, fin de mes, 35.60.
Compañía Gas del Plata, al contado, 100.
Banco de Galicia y Buenos Aires, al contado, 19.
Banco de la Provincia, al contado, 145.
Arenera del Vizcaino, al contado, 100.
Mercado C. de Frutos, (5 °/o por acción), al contado, 74.
La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 207.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/4.
Idem Francia, 5.05.
Idem Alemania, 4.12.
Idem Bélgica, 5.08.
Idem Italia, 5.00 1/2.
Idem España, 5.72.
Idem Río Janeiro, 15:950.
Idem Montevideo, 1 °/oo.

Londres, 13—Ha comenzado la tercera serie de remates de lanas, con gran concurrencia.

En el catálogo figuran 2.925 fardos de Punta Arenas, 825 del Río de la Plata y 54 fardos de las Islas Malvinas.

La total existencia de fardos es de 279.000.

Se notó mucha animación y competencia principalmente en la lana cruza.

Sin embargo el precio de este tipo es inferior al de la serie anterior en un 7 1/2 á 15 por ciento.

Las lanas cruza tipo medio bajaron de 10 por ciento y el tipo inferior de 10 á 12 1/2, en comparación con los precios anteriores.

Liverpool, 14—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 7 chelines 6 1/2 peniques. Mercado sostenido.

El lino del Plata se paga á 40 chelines, 6 peniques.

Amberes, 13—El trigo del Río de la Plata se cotiza á francos 21 1/2.

El lino de la misma procedencia se cotiza á francos 26 1/8.

Hamburgo, 13—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 170 marcos.

El lino del Plata se paga á 210 marcos. Mercado flojo.

Londres, 13—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 2 chelines 2 peniques, 1 chelín, 10 peniques y 1 chelín 11 peniques.

Cuartos traseros 2 chelines 5 peniques y 2 chelines 6 peniques.

Capón, 2 chelines 3 peniques.

Buenos Aires, 13—El trigo barletta especial se cotiza á $ 8.70. Superior á $ 8.60. Bueno á $ 8.40. Para exportación se paga $ 8.60 por el trigo barletta. Trigo para pan á $ 8.50 puesto en diques y en vagón. Maíz consumo, amarillo, superior á $ 6.20. Bueno á $ 6. Para exportación se paga á $ 5.35 por el maíz amarillo superior puesto en dique y en vagón. El lino se cotiza á $ 10.50.

La entrada de lana ascendió á 212.318 kilos. Las salidas ascendieron á 232.307 kilos.

La existencia de lana es de 4.509.003 kilos.

Se hacen las siguientes operaciones á término: Trigo para Julio á $ 8.80. Para Septiembre á $ 8.90. Maíz para Julio y Agosto á $ 5.20. Para Setiembre á $ 5.15. Lino para Julio á $ 10.70.

Se ha tomado el flete del vapor Cheronea, 4200 toneladas, Junio, Julio, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales á 15 chelines, puerto directo á 14 chelines 6 peniques.

La aduana ha recaudado 510.425,45 pesos papel y 1.001.659 pesos oro.

BUENOS AIRES, 13—A la Bolsa de Cereales entraron 3.349 bolsas de maíz, 18.950 bolsas de trigo y 1.179 bolsas de lino.

Se vendieron 3.755 bolsas de trigo barletta de $ 8.50 á $ 8.70. 380 bolsas de trigo [illegible]

Entregas en Mayo hasta el día 11	$ 20.484 76
Mayo 13 correspondiente al día 12	» 1.429 14
Total	$ 21.913 90

Empréstito de Conversión de 5 o|o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Abril 30	$ 1.062.417 49
Entregas en Mayo hasta el día 11	$ 89.388 07
Mayo 13 correspondiente al día 12	» 6.236 27
Total	$ 95.624 34

Importación de metálico

Llegaron ayer de Buenos Aires las siguientes cantidades de dinero:

Vapor Roma—$ 2.200 consignados á Taranco y C.ª

Vapor Hélios—$ 750 consignados al Banco Italiano del Uruguay.

Compañía del Gas de Montevideo

Desde Londres comunican ayer por cable, que en la Asamblea de accionistas de la Compañía del Gas de Montevideo, que acaba de celebrarse en aquella capital, ha sido leído el informe anual, anunciando los beneficios netos del último año administrativo, los cuales ascienden á 34.676 £.

Fué acordado un dividendo provisional de 8 chelines por acción, ó sea 3.32 °/o anual.

Además fueron pasadas 11.310 £ al ejercicio siguiente.

Finalmente, el consejo manifestó que se halla actualmente estudiando la reducción del precio del gas.

Reunión de acreedores

Se ha efectuado en la sección Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, una reunión de acreedores de la firma Américo Soñora y Ca., que venía girando desde hace años en el Carmelo (departamento de la Colonia), con casa en los ramos de tienda, almacén, ferretería, zapatería, ropería, etc.

Los deudores presentaron un balance cuyo activo representa alrededor de $ 20.000 oro, de los cuales en mercadería hay $ 15.147.40 y en cuentas á cobrar $ 3.335.59, para hacer frente á un pasivo de $ 24.898.32 oro.

Los remates de Lanas en Londres

3.ª SÉRIE

El siguiente despacho telegráfico trasmitido por la Agencia Havas, da cuenta de la apertura en la capital inglesa, de la tercera serie de remates de lanas:

Londres, 13—Ha comenzado la tercera serie de remates de lanas, con gran concurrencia.

En el catálogo figuran 2925 fardos de Punta Arenas, 325 del Río de la Plata y 54 de las Islas Malvinas.

El total existencia de fardos es de 279.000.

Se notó mucha animación y competencia principalmente en la lana cruza.

Sin embargo el precio de este tipo es inferior al de la série anterior en un 7 1/2 á 15 por ciento.

Las lanas cruza tipo medio bajaron de 10 por ciento y el tipo inferior de 10 á 10 1/2, en comparación con los precios anteriores.

Mercado de tasajo

Con destino á la isla de Cuba, se vendieron del saladero «Casa Blanca», 1.000 fardos postas proporcionales, pare ser embarcados por el vapor inglés «Casilda», á salir el 20 del actual, á 43 reales fuertes qq. más los gastos de enfardelage.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, 13—El oro se cotizó á 1.425, el papel argentino á 625 y el brasileño á 870 °/o.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

La Paz, 13—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre Paris á 2.04; sobre Buenos Aires á 111 °/o; sobre Hamburgo á 1.63.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, 13—El oro cerró á 199 °/o.

El cambio sobre Londres á 90 días, quedó á 8 11/16 peniques.

CONSOLIDADOS BRITÁNICOS

Londres, 13—Los consolidados británicos al 2 1/2 por ciento fueron cotizados en este Stock Exchange al tipo de 85 3/8 °/o al contado, y á 85 1/2 °/o á plazo.

CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 13—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 90.70 °/o.

RENTA FRANCESA

París, 13—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.55 °/o sin el cupón.

RENTA ITALIANA

Roma, 13—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.91 °/o al contado, precio de clausura.

TÍTULOS RUSOS

Berlín, 13—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 81.25 °/o.

París, 13—Los títulos imperiales rusos se han cotizado al tipo de 97.47 °/o.

Londres, 13—Los títulos del empréstito ruso fueron cotizados ayer en el Stock Exchange al tipo de 84 °/o.

MERCADO DE MANTECA

Londres, 13—La manteca argentina extrafina se cotiza en este mercado á razón de 102 á 106 chelines las cien libras.

La manteca fina de Cork se cotiza de 100 á 104 chelines las cien libras.

Liverpool, 13—La manteca de los Estados Unidos se cotiza de 80 á 85 chelines las 100 libras.

EL MERCADO DE CUEROS

Amberes, 13—Los cueros del Río de la Plata obtuvieron ayer los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 100.
Id id id, novillo, de 12 á 15 kilos, 100.
Id salados de saladeros, novillo, de 25 á 32 kilos, 73.
Id salados de saladero, vaca de 20 á 32, kilos, 70.
Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.
Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 58.
Id salados de matadero, vaca, de 25 á 32 kilos, 57.
Mercado tranquilo.

Hamburgo, 13—En este mercado los cueros del Río de la Plata, obtuvieron los precios que van á continuación:

Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en penninge, por cada medio kilo:

Cueros secos de campo novillo, 68.
Id secos de campo, Corrientes, 84.
Id secos de Buenos Aires, americanos, 86.
Id secos de Buenos Aires, becerro, 73 1/2.
Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 9 1/2.
Id salados de saladero, novillo (de Montevideo), 51.
Id salados de saladero, vaca, id, 50.
Id salados de frigorífico, novillo, 50.
Id salados de matadero, novillo, 41.
Id salados de matadero, vaca, 39.
Mercado sostenido.

Segundas altas, livianas y buena condición	$ 2.50	$ 2.60
Idem buena idem idem idem	» 2.40	» 2.50
Idem regulares, sueltas	» 2.20	» 2.30
Idem bajas	» 2.00	» 2.10
Defectuosas por semillas, sarna, etc.	» 1.50	» 1.60
Corderos, limpio	» 1.00	» 1.10
Idem con semilla	» 1.30	» 1.40
Barrigas, según clase		
Lanas cruzas:		
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	nominal	
Idem regulares á buenas	»	
Idem gruesas y Lincol superiores	»	
Idem corderos, limpio y largo	» 1.00	$ 1.70
Idem barriga	» 1.30	» 1.40

CUEROS VACUNOS SECOS

No hay modificación alguna que señalar en el mercado de este fruto, negociándose hoy alrededor de 700 cueros á los precios que mencionamos á continuación.

Los 10 kilos		
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.10	$ 3.15
Idem de campo, buenos	» 3.00	» 3.05
Idem de campo, regulares	» 2.80	» 2.85
Idem inferiores	» 2.70	» 2.75
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.00	» 3.10
Idem idem con garrapata	» 1.50	» 1.60
Idem idem nonatos al barrer, sin garrapata	» 2.60	» 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Algo más corriente para la venta se presentó hoy este mercado, colocándose diversos lotes á estos precios.

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.40	$ 4.45
Vacas de 18 id id id id	» 3.40	» 3.45
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» 2.40	» 2.45
Becerro de menos de 10 kilos	» 1.20	» 1.30
Nonatos de redeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.65
Id id id regulares	» 0.30	» 0.35
Id id de vientre	»	» 0.10

CUEROS LANARES

Este mercado tiende á empeorar su situación, en virtud de que los compradores siguen bajando sus ofertas.

Los pocos lotes que se vendieron fueron á estos precios:

Cueros de lana entera	$ 0.165	$ 0.150
Id atrasados y pesados	» 0.160	» 0.170
Id pelados y estación	» 0.130	» 0.135
Id capachos y mal deshechos	» 0.070	» 0.080
Borreguitos	0.130	» 0.140
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.40	»

CUEROS DE POTRO

Se realizaron ventas á estos precios:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.20	$ 2.25
Id id mal deshechos, los 10 kilos	» 1.10	» 1.20
Id inservibles, los 10 kilos	» 0.50	» 0.55
Los de potros salados, cada uno	» 1.60	» 1.70
Idem bajas	» 1.25	» 1.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	»	

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.38 á	$ 0.40
Idem angostos		» 0.30	» 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	»	» 0.80	» 0.85
Idem chicas y abiertas por la barriga		» 0.40	» 0.45
Carpinchos de cuenta	cada uno	» 0.45	» 0.50
Lobo grande de río	»	» 1.00	» 1.20
Idem medianos	»	» 0.50	» 0.60
Venado		Sin valor	
Cabra	»	» 0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por el lomo	»	» 0.20	

CERDA

Tiene fácil colocación á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.06	$ 4.10
De vaca	» 3.80	» 3.90

PLUMA

Rigen estos precios:

Pluma buena fresca	$ 4.30	$ 4.40
Idem regular	» 3.90	» 4.10
Idem pica ó recargada de china	Sin comp'dores	
Idem charabón	Sin valor	

TRIGO

Este mercado estuvo casi paralizado, pues la exportación no opera y el consumo solo se hizo en pequeños lotes.

Los precios van declinando, conceptuándose posibles de obtener los que indicamos á continuación:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	$ nominal	
Superiores del litoral americano	» 3.50	$ 3.55
Buenos id id id	» 3.35	» 3.40

Entrada de frutos y cereales

Mayo 12.

Por Estación Central: 82 bolsas lana, 1229 cueros vacunos secos, 100 id id salados, 32 id potros, 51 id becerros, 10 atados id, 392 atados lanares, 23 fardos id, 2 atados corderos, 5 bolsas cerda, 2.316 id trigo, 749 id maíz, 37 id guinea, 57 id cebada, 48 id lino, 58 id joyo.

Por vía fluvial: 95 bolsas lana, 184 cueros vacunos secos, 11 id id salados, 10 id potros, 2 atados id, 20 atados lanares, 96 fardos id, 3 bolsas cerda, 474 id trigo, 183 id lino.

Por Estación Bella Vista: 857 bolsas trigo.

LANA

Por Estación Central—De Durazno: á Latorre y Pagardoy 3 bolsas.

De Uruguayana: á M. Conde Fernández 20 bolsas.

De Cerro Colorado: á Balparda y Ca. 26 bolsas.

De La Sierra: á J. Etcheverry 9 bolsas.

De Mosquitos: á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 7 bolsas.

De Mansavillagra: á J, E. Rodríguez 4 bolsas.

De Nico Pérez: á Osoro y Ca. 4 bolsas, á Salgado y Cadenas 3, á Eduardo Lago 3.

De Arroyo Grande: á Grela y Goñi 3 bolsas.

TRIGO

Por Estación Central: á E. Storace 332 bolsas, á S. Uran 64, á D. E. Rodríguez 431, á J. G. Armas 28, á F. Helguera 143, á Repetto, Grafiña y Ca. 28, á Guzmán y Raffo 140, á Taranco y Ca. 143, á Angel Pérez y Alvarez 107, á J. M. Suárez 27, á Helguera y Goicoechea 91, á Laurnaga y de La Peña 125, á Castellanos y Alvarez 269, á R. E. Butler 548.

Por Estación Bella Vista- á José Liard 116 bolsas, á E. Storace 741.

MAÍZ

Por Estación Central: á Helguera y Goicoechea 54 bolsas, á R. Penades 60, á S. Uran 32, á F. B. Helguera 80, á J. Echeverry 26, á Laurnaga y de La Peña 16, á J. Liard 78, á J. G. Alonso 55, á J. Baccino 13, á E. Sterace 73, á R. E. Butler 170, á Taranco y Ca. 67.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Latorre y Pagardoy 60 atados lanares y 12 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 atados becerros, á J. C. Sanchez 12 fardos lanares, 70 cueros vacunos secos, 1 id potro, 17 id becerros, á Grela y Goñi 5 atados lanares, 80 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 8 fardos lanares, 22 cueros vacunos secos, á M. Conde Fernandez 37 atados lanares, 294 cueros vacunos secos, 20 id potros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, á Helguera y Goicoechea 100 cueros vacunos salados, á A. Mautone 24 atados lanares, 34 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, á J. Suburú 11 atados lanares, 113 cueros vacunos secos, á S. E. Rodriguez 43 atados lanares, 79 cueros vacunos secos, 3 id potros, 1 atado becerros, N. Iguain 12 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, á Osoro y C.ª 66 atados lanares, 173 cueros vacunos secos, á Edmundo Lago 104 atados lanares, 48 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado lanares, 1 id corderos, 1 bolsa cerda, á N. Durán y Vidal 30 atados lanares, 102 cueros vacunos secos, á Grela y Goñi 3 fardos lanares, 175 cueros vacunos secos, 4 id potros, 34 id becerros, 1 atado corderos, 2 bolsas cerda.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Mayo 12.

De Paysandú: 50 vacas, remitidas por T. y Truet y vendidas por Adalberto Rodríguez, á ps. 8.25, carne flaca, criolla, para interior.

De Florida: 57 novillos, remitidos por P. Nogueira y vendidos por S. García, á ps. 12 y 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 200 novillos, 28 vacas, remitidos por Rodríguez y Ca. y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps. 9 y 14.75 n, 9 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 16 novillos, 47 vacas, remitidos por S. Etcheverrito y vendidos por S. Etcheverrito y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps. 16 n, 13 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 105 vacas, remitidas por C. Rodríguez y vendidas por S. Pereyra é hijos, á ps. 16.75, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 11 novillos, 15 vacas, remitidos por H. C. Bayon y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps. 15 n, 10.50 y 12 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 10 bueyes, 58 novillos, remitidos por G. L. País y vendidos por Silveira y Haro, á ps. 20 b, 14 n, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 7 novillos, remitidos por N. Reymondi y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps. 20, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 44 novillos, 15 vacas, remitidos por S. Gutierrez y vendidos por Silveira y Haro, á ps. 14.50 n, 10.50 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 30 novillos, 3 vacas, remitidos por A. Olascoaga y vendidos por Silveira y Haro, á ps. 15.50 n, 14 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 19 bueyes, 19 novillos, 40 vacas, remitidos por Estancia Los Merinos y vendidos por Victorica Muiños y Piñeyrúa, á ps. 19 b, 14.25 n, 17 v, carne buena, gorda, mestiza, criolla, para saladero.

De Soriano: 180 novillos, remitidos por J. P. Gondazo y vendidos por Silveira y Haro, á ps. 17.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 61 novillos, remitidos por Juan Fajardo y vendidos por Silveira y Haro, á ps. 19, carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 95 novillos, 31 vacas, remitidos por S. Barrere y vendidos por Curbelo y Pérez, á ps. 17.50 y 25 n, 12 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 45 novillos, 14 vacas, 2 terneros, remitidos por Silveira y Haro, á ps. 10, 12.50 y 19 n, 10 v, 2.50 t, carne buena, criolla, para abasto, saladero y interior.

De Paysandú: 3 bueyes, 16 novillos, 61 vacas, remitidos por P. Sánchez y vendidos por Silveira y Haro, á ps. 12 b, 13 n, 10.50 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 101 vacas, remitidas por J. Abaracón, y vendidas por el mismo, á pesos 13, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 9 terneros, remitidos por Juan Fajardo y vendidos por Silveira y Haro, á ps 2.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 6 bueyes, 40 novillos, 21 vacas, remitidos por B. Agesta y vendidos por Amespil y Cuadra, á ps. 18 b, 11.50 y 14 n, 11.50 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 88 vacas, remitidas por S. B. Fernández y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps. 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 5 vacas, remitidas por B. Sansón y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palau, á ps. 6.50, carne buena, criolla, para interior.

De Tacuarembó: 180 novillos, 242 vacas, remitidos por M. Correa y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps. 16 n, 13.25 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 228 novillos, remitidos por Luis I. García y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps. 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 4 bueyes, 57 novillos, remitidos por F. Camacho y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps. 14 b, 12 y 9.50 n, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Canelones: 10 bueyes, 27 vacas, 52 terneros, remitidos por M. Díaz y vendidos por Curbelo y Ca., á ps. 17 b, 13.25 n, 5 t, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 5 bueyes, 67 novillos, 4 vacas, remitidos por B. F. Fernández y vendidos por Amespil y Cuadra, á ps. 18 b, 14, 15 y 20 n, 11 v, carne buena, gorda, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 22 novillos, 122 vacas, remitidos por B. Barratche y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau y González y Aldecin y S. García, á ps. 16.50 y 19 n, 13.50, 16, 16.50 y 18.50 n, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 16 vacas, remitidas por Florencio Rial y vendidas por Curbelo y Ca., á ps. 9.25, carne flaca, criolla, para interior.

De Florida: 1 buey, 16 novillos, 23 vacas, remitidos por B. Larrosa y vendidos por J. Bentancor é hijo, á ps. 17 b, 12.50 n, 7.50 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero

De Florida: 5 novillos, 29 vacas, 27 terneros, remitidos por R. B. Flores y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á ps. 6.50 n, 6.50 v, 2.25 t, carne flaca, criolla, para interior.

De Canelones: 6 bueyes, 125 novillos, remitidos por J. García y vendidos por J. Bentancor é hijos, á ps. 22.50 b, 15.50 y 18.50 n, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 59 novillos y 8 vacas, remitidos por J. Gimeno y vendidos por J. Bentancor á S. Pereyra é hijos á ps. 14.50 n., y 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 80 novillos y 20 vacas remitidos por J. Etcheverry y vendidos por J. Bentancor é hijos á ps. 18.50 n. y 12 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 93 vacas y 13 terneros remitidos por Pereyra y Saenz y vendidos por Adalberto Rodríguez á ps. 3 y 6.25 v. y 1 t., carne flaca, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 54 novillos y 6 vacas remitidas por J. Bentancor é hijo y vendidos por el mismo á ps. 20.25 n. y 14.50 v., carne buena, criolla, par saladero é interior.

De Canelones: 86 novillos remitidos por L. Zurrecho y vendidos por J. Bentancor é hijos, á ps. 17, carne buena criolla, para saladero.

De Canelones: 101 novillos remitidos por R. Domínguez y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á ps. 14, carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 89 novillos, 143 vacas remitidas por M. Rodríguez y vendidas por S. Pereyra é hijos, á ps. 13.50 n., 10.75 v., carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 89 novillos, 31 vacas remitidos por S. Robayna, á ps. 14.50 y 20 n., 12 v., carne buena criolla, para saladero.

De Durazno: 1 buey 43 vacas remitidos por S. Echenique y vendidos por J. Bentancor é hijo á ps. 18 b., 9 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 149 novillos 17 vacas remitidos por J. Bentancor é hijo á ps. 16 n., 16 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Salto: 22 novillos 170 vacas 35 terneros remitido por R. Ordoy y vendidos por Silveira y Haro á ps. 22 b., 17.25 n., 15 v., carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 10 bueyes 13 novillos y vaca remitidos por A. Rivero y vendidos por J. Bentancor é hijo á ps. 16 b., 16 n., 9 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 37 novillos, 10 vacas, remitidos pro C. F. Robayna y vendidos por J. Bentancor é hijos, á ps. 15.50 n., 21 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 104 novillos, remitidos

De Florida: 37 novillos, 10 vacas, remitidos por C. F. Robayna y vendidos por J. Bentancor é hijos á ps. 15.50 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 104 novillos, remitidos por E. M. Casas y vendidos por J. B. Bidart á ps. 15.50 b., 11.50 y 15.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 11 vacas, remitidas por S. Bonilla y vendidas por Silveira y Haro á ps. 9, carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 8 bueyes, 3 novillos, remitidos por S. Gonzalez y vendidos por Curbelo y Ca., á ps. 22.50 b., 14.50 y 22.50 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 120 novillos, remitidos por Ildefonso Brazel y vendidos por Silveira y Haro á ps. 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 83 novilloe, 78 vacas, remitidos por J. A. Landa y vendidos por J. Bentancor é hijo á ps. 15 n., 7 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 31 vacas, remitidos por M. Hernandez y vendidas por Curbelo y Ca., á ps. 9.50 y 12, carne buena, criolla para el interior.

De Florida: 7 bueyes, 64 novillos, remitidos por R. Riceto y vendidos por J. J. Abaracon, á ps. 20 b., 17 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 3 bueyes, 56 novillos, 9 vacas, remitidos por B. Echenique y vendidos J. J. Abaracon, á ps. 10.50 b., 10.50 n., 12.75 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 3 bueyes, 56 novillos, 9 vacas, remitidos por B. Echenique y vendidos por J. J. Abaracon, á ps. 10.50 b., 10.50 n., 12.75 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 43 novillos, remitidos por S. y Aleman y vendidos por J. J. Abaracon, á ps. 13.50, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 4 bueyes, 10 novillos, remitidos por M. R. Barreló y vendidos por Curbelo y Ca.. 18.50 b., 17 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 74 novillos, 2 vacas, remitidos por Santos L. Uriarte y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 17, 20, 22 y 24.50 n., 13 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 4 bueyes, remitidos por A. Martino y vendidos por Silveira y Haro, á ps. 17 y 2.50, carne, buena, criolla, para abasto.

De Florida: 1 buey, 227 novillos, 93 vacas, 3 terneros, remitidos por Amespil y San Martín y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 16 b., 10, 12, 16, 19 y 32 n., 5.10 y 12 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 9 novillos, 1 vaca, 6 terneros, remitidos por S. Medina y vendidos por S. Garcia á ps. 8.50 n., 8.50 v., 1.70 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 9 terneros remitidos por S. Rodriguez y vendidos por Curbelo y Ca., á ps. 5.50, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 22, 50, 20, 10.50, 18.50, 17 y 18.

Novillos: á ps. 14.50, 22.50, 17, 20, 22, 24.50, 32, 8.50, 15, 13.50, 16, 25, 12 y 18.50.

Vacas: á ps. 7, 12.75, 13, 5, 5, 8.50, 11, 12 y 6.25.

Terneros: á ps. 1.70, 5.50 y 2.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 18, 22, 16, 15.50, 16.50, 19, 13 y 22.50.

Novillos: á ps. 17, 14, 13.50, 14.50, 20, 16, 17.25, 15.50, 1.50, 15, 19, 12, 10, 15, 16.50, 18.50, 14.25, 17.50, 13, 11.50, 15.50, 15.25, 18, 17.50, 19.50, 20.50 y 9.

Vacas: á ps. 10.75, 12, 9, 15, 15.50, 7, 10, 17, 11.50, 7.50 y 6.25.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á ps. 10.50, 10 y 6.50.

Vacas: á ps. 6, 9, 9.50, 12, 13.50, 9.25, 10 y 6.50.

Terneros: á ps. 2.25.

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Triton, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.....	5.15 p.m.	Central	4.45 p.m.
Terrestre...	5.45 p.m.	Terrestre...	4.15 p.m.
Bolsa.......	5.45 p.m.	Bolsa.......	4.15 p.m.

K. F. August, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.......	11 p.m. del día 14	Central.......	10 p.m. del día 14
Terrestre	10 p.m. del día 14	Terrestre	9 p.m. del día 14
Bolsa	10 p.m. del día 14	Bolsa	9 p.m. del día 14

Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 16 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central......	11 p.m. del día 15	Central.....	10 p.m. del día 15
Terrestre	10 p.m. del día 15	Terrestre..	9 p.m. del día 15
Bolsa........	6 p.m. del día 15	Bolsa	5 p.m. del día 15

Elkab, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Antofagasta é Iquique, saldrá el 26 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central......	11 p.m. del día 25	Central.....	10 p.m. del día 25
Terrestre....	10 p.m. del día 25	Terrestre ...	9 p.m. del día 25
Bolsa	10 p.m. del día 25	Bolsa	9 p.m. del día 25

NOTAS — La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino, por vía Buenos Aires (Cordillera), los días lunes, miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.

—La de Bolivia, por vía Buenos Aires (Jujuy), los días jueves.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.

—La de Asunción y Corumbá, por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.

—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.

—La de Concordia y Uruguayana, por vía terrestre, los jueves y sábados. — HORA DEL CIERRE DE VALIJA 6 P.M.

—La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Alta Corte de Justicia, doctores Garzón, González, Fein, Piera y Cuñarro

Día 13 —Interlocutorias—1 en causa criminal.

Administrativas—nueve de trámite y tres interlocutorias.

Justo Cubiló, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, á cargo de los Dres. Romeu Burgues, Martinez y Bastos

Día 13—Trámite—Schplakohl con suc Morgat, Tálice con Fisco, Risse con Belén, tercería Parsons, Durán con Peñafort, Nosei con Fisco, Montero de Santurio con Barton de Fregeiro tercería Fregeiro, Alvarez Blanco con Messano, 2 en causas criminales.

Interlocutorias — Rodríguez Clavis, con Díaz dos Santos, Fernández con suc Viera, Favaro y Pons.

Administrativas—Dos.

Definitivas—Antunes Maciel con Antunes Maciel, Velásquez y Fisco, Pera con Aguiar, Martinez con Martínez.

Adrián Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo de los doctores Montero Paullier, Martinez y Piñeyro.

Día 13—Trámite—Justa Vega con Vicente Costa, Jacinto Pérez con la Empresa del tranvía del Reducto, Ricardo Acosta en autos Mariano Ferreira con los doctores Vidal y Otero recusación, José E. Fontán con Ignacio Echagoyen y Ca.

Criminales—Dos.

Definitivas—Dos en causas criminales.

José V. Evia, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro

Día 13—Trámite—Celestino Gutiérrez denuncia, R. B. de Peñafort id, Eduardo Chucarro id, Ramona Pastora Benítez con fisco, suc Beheregaray expropiación, el procurador fiscal denuncia, oficio de la Alta Corte de Justicia, Eduardo M. Alvarez denuncia, exhorto de Casimiro Castro, sociedad La Bonificadora con fisco, Dirección General de Impuestos contra Rudecindo Canosa.

Interlocutorias—Dirección General de Impuestos con Salvador Martini, Francisco Morelli con fisco, Carlos Alberto Martínez, denuncia.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Ernesto Castiglioni con suc Rego, Caja de Pensiones con Eugenio Palombo, Onofre de Freitas Gómez y otros contra Manuel Quadros y otros.

Varios Actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Exequiel Pérez

Día 13—Trámite—Suc de Blanca Vacca de Marexiano, sucs de Ambrosia Arnold y María Ana Munch, suc de Julio Fagregat, suc de Catalina Oyhenard de Iribarne, suc de Justiniano Silva, test de Pelegrina Mayola de Martínez, suc del doctor Laudelino Vázquez, Emilia Cervini de Praderi por sus hijos Carlos, Teresa y Alberto Praderi, Nicolás Moliga con Rómulo J. Tojeiro y Luis Melia, Francisco Martínez con María Méndez, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Minas, Dolores Rodríguez de Gil y Francisco Rodríguez con Guillermo Godio, Sixta Dorotea del Pino de Zuasnábar, Pastora Viñas, Carlos Barros con Jorge Lesser, Miguel Trigo con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, sucs de Santiago Mourelle y Juana Nieto de Mourelle, Cosme Martínez por sí y sus menores hijos Ciriaca Mamerta y Juan Pablo Martínez, Juan Bautista Zorrilla Martínez con Susana, Ruperto, Hermenegildo, Diego, José Pedro y Adela Galindo, incidente de Carlos Alvarez tercería deducida por Carlos Alvarez, suc de Fermín Olivera, sucs de Nicolás Marini, Carlota Ravenna de Marini y María Marini de Gaggero, sucs de Juan y José Minetti, suc de Adelaida Brunos, Antonia Gilardi, Santiago Santos y Carlos Pastorino, suc do Ceferino Navarro, Plácida Estigarribia y Petronila Navarro apel del Juzgado Letrado Departamental de San José, exhorto del juez letrado en Civil y Comercial de la ciudad de Buenos Aires relativos al juicio seguida por José A. Sobrero.

Interlocutorias—Test de Antonio Olloniego y Antonino Jorge Olloniego, suc de Matilde Darracq de Piedra Cueva, Lorenzo Vidal con Ricardo R. Carassale, Facundo Aristegui con la test de Pablo Platero, Emilia Cervini de Praderi por sus menores hijos Carlos, Teresa y Alberto Praderi.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Alfredo Furriol

Día 13—Trámite—Suc. de Pedro Martino y Catalina Ana Deferrari contra Pedro Rebour, suc. de Dámaso Negrotto y Esperanza González de Negrotto, suc. de Basilisa R. Acasuso, conc. necesario de Maximiliano Durant, Eugenia Dame de Grange, Manuel Berdia, Genare Santos y otros contra José María Calve, Ramón Valverde y otros, Beatriz Correa, Emilia Ravera de Mainero, suc. de Benita Vero de Rodda, suc. de María Pelilh de Puts, Luis Basso, María Cristina Mariano de Aicardo, suc. de Elvira Garavagno de Torrosella, antecedentes relativos á la menor María Celia Nocetti; suc, de Felipa Ximénez, Casiliano Pernas y otros contra la suc. de Antonio Pernas, test. de Mariana Bonavera de Dal Molin, conc. voluntario de Fernando H. Marfetán.

Interlocutorias—Suc. de Isidoro Gallo y Teresa Zerga de Gallo, Gervasio Burgueño contra Manuel Avano.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules

Día 13—Trámite—Suc de Alberto Flangini hijo, suc de Beatriz Acosta y Lara de Raggio, test de Guillermo Lyons, suc de Bernardino Pons, Mariano Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero, inc de José C. de Oliveira letra I., suc de Nicolás Facioli, y de sus hijos Marcelino y Luisa Facioli, suc de Eusebio Casal, suc de Juan Bautista Campos, Enrique Calvet, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno en los autos, suc de Carmen Rodríguez de Rossi, Luisa Bettini, Mariano Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero, inc el doctor Alfredo E. Castellanos contra el doctor Ricardo Acosta, María Julia Benitez, Gabriel Bernat contra la suc de Martín Saliche, Rosalía Mourigan de Rodriguez, suc de Carolina Queirós de Fonseca, inc de Oscar de Castro Queirós, José Fernández contra Pedro S. Cantera, Pedro Pena é Ignacio Inchart con los señores S. S. Pintos y Cía., suc de Juan José Rocha, Rosa González Amaro, Carlos Rocha, Leandro Amaro, Bernardino Rocha y Josefa Mairana, Pedro M. Isasa contra Leandro González, Felipe Iglesias contra Pedro Alvarez, Eloisa Fabre, Angel Pratti (hijo), Ramón Irigoyen, deduciendo tercería en los autos seguiseguidos por Carlos Carrara contra Eduardo Olave y otra, Méndez Hnos. contra la suc de Bartolomé Dorga, Isabel María Ramos, Plácido Manuel Lucas, test de Generosa Maceda de Sánchez, Epifanio Suanny contra Nicolás Nouzan, Juan F. Zúñiga, Petrona González, Felipe H. Iglesias contra Angel Fejo y Antonio Feijor, Rosa Mercader, Ambrosia Melo, conc voluntario de Alejandro C. López, oficio del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno en los autos seguidos por Eduardo de las Carreras contra la suc de Roque Graceras, Carlos Broggi, test. de Guillermo Lyons, Carrau y Cía., contra la suc de Lorenzo Ueres, Demetrio Isola contra Rueno López, María Lengua de Irigoyen contra María Sanvicente de Figueroa, Eduardo de las Carreras contra la suc de Roque Garceras.

Interlocutorias — Sucs de María Luisa Mousques de Sarniguet y de Juan Mousques, sucs de Benito Rafael Carbone y Rita Ruiz de Copeguy, sucs de Manuel Sosa y Cornelia Ayala.

Definitivas—Test. de Manuel E. Sierra y Velazco, Marta Larrouz de Bollo.

Reservadas—Una.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Ovidio Graué

Día 13 — Trámite — Ignacio Echagoyen y C.ª con Marcelino Ghiom ter Segra, Juan Bianchi con Santiago Ferrando, Bravo y Rodríguez con Máximo Hernández, José Morgatini con el concurso de José Demestre, Gerónimo Colombo con Dionisio Arguello, Antonio Carames con Rome Demichelis terc Eugenio C. Legrand, Antonio Guelni con la Compañía de Seguros La Positiva, Juan Aubriot con varios señores, Herman Groscourth con Lorenzo Althabe.

Interlocutorias—Nelly A. de Pearson con con García Hnos., el concurso de los señores Echevarriarza y C.ª

Definitivas—Naum Rosemblat con Salvador Redina y Pagola, el concurso de Juan Dumestre, José Benatti con Julio Colombi.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil

Día 13—Trámite—Antonio Aramburo con la Empresa de Navegación «La Veloce», Manuel Verde con Francisca García, Marescian y C.ª con Florindo de Souza, Santiago Scasani con la Sociedad Anónima de Lanchajes, Manuel García con Camilo Fabini y C. Alvárez, Manuel Bravo con Bruno Iruleguy, Baldomero Gómez con Alfredo Lerena y otros, Francisco González con la Empresa General del Puerto de Montevideo, Antonio Abella y Jourdán con Manuel Rodríguez Veira, Dirección General de Impuestos Directos con los cones nuevo tranvía de Montevideo y tranvía Central de de Montevideo.

Interlocutorias—Trucillo y Reina matrícula, Eduardo Brito del Pino con Mariano Conde Fernández.

Definitivas — Enrique Leone concordato preventivo judicial, Mario Bertoni con Josefa B. de Echart 3.ª, M. Echart de Pedemonte y otros, Pedro N. Puig con Domingo P. Rodríguez.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Alberto Gard y San Juan

Día 13—Trámite—Suc Nicolás Imbriaco, Lenció Gandós solicitando se haga una intimación judicial á María A. de Alcalde, Federico Brito del Pino con Juan Harley, José Cárcamo solicitando la entrega de sus menores hijos José Dionisio y Alberto Ramón Cárcamo, Pedro Oras, sucs Máximo Saavedra. Ana Barrios y Ramón Saavedra, Ricardo Lago con Joaquín García, Oscar de Castro Queirós con Manuel Muñoz y Maines, Ricardo Todela, suc María Celia y Hector Beheregaray, suc Juan Domingo Carzolio, Benito Pérez, Eugenia Pérez, Juan Rodríguez y otros, Angela di Sabella y otros, Jaime Codina, Ramona Mis, María E. Minetti, Tomás José F. con Antonio Rasso, María Esperanza Dell' Orfano de Barlocco, acordada Alta Corte de Justicia, José Cudinach, Jacinta Garimaldi, Federico Delbene solicitando se haga una notificación judicial á Pablo Delbene y á Juan Scanavino, José P. Fravega con Jaime Herrera, Antonia B. Brandi con Enrique Iriarte, José P. Arigoni, suc Angela Liard de Robillard, Josefa Ruibal de Casas con Pedro Rebour, Victorio A. Pastorino, Juan Candin, sucs Edunio Sosa y Telésfora Duarte, incapacidad Saturnina Botafuego de Marcarini, incapacidad Bernardo Dupuy, incapacidad Domingo Berrogain, sucesión Carlos Honoré, María Guerrero Lavalleja, Antonio V. Varela con Domingo Berrogain, Sabina Migñagoren de Dovitus, Manuel Facal, oficio del Juzgado L. de Instrucción, Rómulo Ovidi, incapacidad Felipe Ruzo, incapacidad Santiago Mamberto, incapacidad Isabel Doben, incapacidad Luis Guarnel.

Interlocutorias—Sucesiones Antonio Bacigalupi y Teresa Dasso, José María Gayol.

Definitivas—Juan M. Alba ó Calderón, Teresa Tálice de Cortazo.

Impedimento—Dionisio Rodríguez con la empresa La Comercial de Montevideo.

Reservadas—8.

Avelino Barbot, actuario.